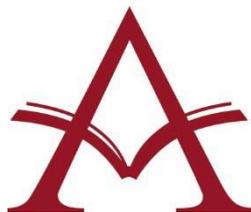


UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**INFLUENCIA DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA INTEROCEANICA INGENIEROS
SAC. RIOJA. SAN MARTIN, 2020.**

PARA OPTAR EL TITULO DE CONTADOR PUBLICO

AUTOR:

Geraldine, COAQUIRA BERROSPI

CODIGO ORCID: 0000-0003-0462-9300

ASESOR:

Dr. Francisco Celso, VILLANUEVA CHAVEZ

CODIGO ORCID: 0000-0001-7982-7319

LÌNEA DE INVESTIGACIÒN: TRIBUTACIÒN Y AUDITORÍA

LIMA – PERÚ

Septiembre, 2021

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres, hermanos y toda mi familia que han sido y aun lo siguen siendo el motivo de mi perseverancia, a todos ellos dedico y dedicare mi esfuerzo por salir adelante.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Peruana de las Américas, a mi asesor de tesis y a todos mis Maestros.

Resumen

La investigación denominada. Influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020, tuvo como propósito. Determinar la influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la referida empresa.

En el contexto de la investigación, en lo referente a la variable auditoria tributaria, podemos indicar que, esta ayuda a mitigar los riesgos tributarios ya que permite a la empresa sincerar su actual situación tributaria, permitiendo corregir de manera óptima los errores encontrados de manera anticipada, contrarrestar posibles reparos ante una fiscalización y evitar que incurra sanciones, por ello se recomienda que la empresa aplique un control integral anticipado.

Con respecto a la variable. Estados Financieros de la empresa materia de estudio. Se obtuvo como principal resultado que, aplicando los métodos de depreciación un aumento lo que representa un 17% más. Es por eso que se concluyó que, según los Estados del Resultado Integral nos muestra que, el gasto por depreciación disminuye lo que representa un 7% menos en comparación con la depreciación tributaria que aplica la empresa y dichos datos evidencian que los resultados son superiores al que se viene utilizando según la normativa de la empresa.

Se desarrolló como una investigación de tipo aplicada de nivel explicativo y diseño pre experimental con enfoque cuantitativo y método hipotético-deductivo. Para lo cual se tuvo como población 45 colaboradores de la empresa en estudio y como muestra a 40 de ellos.

Palabras claves: Auditoria tributaria, Obligaciones tributarias, Riesgo tributario, Estados financieros, Toma de decisiones

Abstract

The so-called investigation. Influence of the tax audit on the financial statements of the company Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020, had as its purpose. Determine the influence of the tax audit on the financial statements of the aforementioned company.

In the context of the research, with regard to the tax audit variable, we can indicate that this helps to mitigate tax risks since it allows the company to be honest about its current tax situation, allowing it to optimally correct the errors found in advance, counteract possible objections to an audit and avoid incurring penalties, therefore it is recommended that the company apply a comprehensive control in advance.

With respect to the variable. Financial Statements of the company subject of study. The main result was that, applying the depreciation methods, an increase which represents 17% more. That is why it was concluded that, according to the Comprehensive Income Statements, it shows us that the depreciation expense decreases, which represents 7% less compared to the tax depreciation applied by the company and the profit increases said data show that the results are superior to the one that has been used according to the company's regulations.

It was developed as an applied type investigation of explanatory level and pre-experimental design with a quantitative approach and hypothetical-deductive method. For which the population was 45 employees of the company under study and 40 of them as a sample.

Keywords: Tax audit, Tax obligations, Tax risk, Financial statements, Decision making

Tabla de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria (opcional)	ii
Agradecimientos (opcional)	iii
Resumen (palabras clave)	iv
Abstract (keywords)	v
Tabla de Contenidos	vi
Introducción	1
Capítulo I: Problema de la Investigación	2
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	2
1.2 Planteamiento del Problema	5
1.2.1 Problema general.	5
1.2.2 Problemas específicos.	5
1.3 Objetivos de la Investigación	6
1.3.1 Objetivo general.	6
1.3.2 Objetivos específicos.	6
1.4. Justificación e Importancia	6
1.5 Limitaciones	8
Capítulo II: Marco Teórico	9
2.1 Antecedentes	9
2.1.1 Internacionales.	9
2.1.2 Nacionales.	11
2.2 Bases Teóricas	16
2.2.1 Bases Teóricas de la variable Auditoria Tributaria	16
2.2.2 Bases Teóricas de la variable Estados Financieros	20
2.3 Definición de Términos Básicos	29
Capítulo III: Metodología de la Investigación	32
3.1 Enfoque de la Investigación	32
3.2 Variables	32
3.2.1 Operacionalización de las variables.	32

3.3 Hipótesis	33
3.3.1 Hipótesis general.	33
3.3.2 Hipótesis específicas.	33
3.4 Tipo de Investigación	34
3.5 Diseño de la Investigación	34
3.6 Población y Muestra	34
3.6.1 Población.	34
3.6.2 Muestra.	34
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	35
3.7.1. Validez	35
Capítulo IV: Resultados	36
4.1 Análisis descriptivo de los resultados	36
4.2. Análisis inferencial de los resultados	37
4.3 Discusión	74
Conclusiones	77
Recomendaciones	78
Referencias	80
Apéndices	
Instrumentos	
Base de datos	
Validación de instrumentos	
Matriz de consistencia	

Lista de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable independiente	41
Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente.	42
Tabla 3. Validación de juicio de expertos	44
Tabla 4. Prueba de confiabilidad de los instrumentos 1 y 2	45
Tabla 5. Prueba de normalidad del instrumento 1. Auditoria tributaria.	46
Tabla 6. Prueba de normalidad del instrumento 2. Estados financieros.	46
Tabla 7. Pregunta 1 del Instrumento 1.	47
Tabla 8. Pregunta 2 del Instrumento 1.	48
Tabla 9. Pregunta 3 del Instrumento 1.	49
Tabla 10. Pregunta 4 del Instrumento 1.	50
Tabla 11. Pregunta 5 del Instrumento 1.	51
Tabla 12. Pregunta 6 del instrumento 1.	52
Tabla 13. Pregunta 7 del instrumento 1.	53
Tabla 14. Pregunta 8 del instrumento 1.	54
Tabla 15. Pregunta 9 del Instrumento 1.	55
Tabla 16. Pregunta 10 del Instrumento 1.	56
Tabla 17. Pregunta 11 del Instrumento 1.	57
Tabla 18. Pregunta 12 del Instrumento 1.	58
Tabla 19. Pregunta 13 del Instrumento 1.	59
Tabla 20. Pregunta 14 del Instrumento 1.	60
Tabla 21. Pregunta 15 del Instrumento 1.	61
Tabla 22. Pregunta 1 del Instrumento 2.	62
Tabla 23. Pregunta 2 del Instrumento 2.	63
Tabla 24. Pregunta 3 del Instrumento 2.	64
Tabla 25. Pregunta 4 del Instrumento 2.	65
Tabla 26. Pregunta 5 del Instrumento 2.	66
Tabla 27. Pregunta 6 del instrumento 2.	67
Tabla 28. Pregunta 7 del instrumento 2.	68
Tabla 29. Pregunta 8 del instrumento 2.	69
Tabla 30. Pregunta 9 del Instrumento 2.	70
Tabla 31. Pregunta 10 del Instrumento 2.	71
Tabla 32. Pregunta 11 del Instrumento 2.	72
Tabla 33. Pregunta 12 del Instrumento 2.	73
Tabla 34. Pregunta 13 del Instrumento 2.	74
Tabla 35. Pregunta 14 del Instrumento 2.	75
Tabla 36. Pregunta 15 del Instrumento 2.	76
Tabla 37. Pregunta 16 del Instrumento 2.	77
Tabla 38. Pregunta 17 del Instrumento 2.	78
Tabla 39. Prueba de la hipótesis general.	79
Tabla 40. Prueba de la primera hipótesis específica.	80
Tabla 41. Prueba de la segunda hipótesis específica.	81
Tabla 42. Prueba de la Hipótesis específica 3.	82

Lista de figuras

Figura 1. Diseño de la investigación	43
Figura 2. Pregunta 1 del Instrumento1.	47
Figura 3.Pregunta 2 del Instrumento1.	48
Figura 4.Pregunta 3 del Instrumento1.	49
Figura 5.Pregunta 4 del Instrumento1.	50
Figura 6.Pregunta 5 del Instrumento1.	51
Figura 7. Pregunta 6 del Instrumento1.	52
Figura 8. Pregunta 7 del Instrumento1.	53
Figura 9. Pregunta 8 del instrumento1.	54
Figura 10. Pregunta 9 del instrumento1.	55
Figura 11. Pregunta 10 del Instrumento1.	56
Figura 12. Pregunta 11 del Instrumento1.	57
Figura 13. Pregunta 12 del Instrumento1.	58
Figura 14. Pregunta 13 del Instrumento1.	59
Figura 15. Pregunta 14 del Instrumento1.	60
Figura 16. Pregunta 15 del Instrumento1.	61
Figura 17. Pregunta 1 de la Variable dependiente.	62
Figura 18. Pregunta 2 de la Variable dependiente.	63
Figura 19. Pregunta 3 de la Variable dependiente.	64
Figura 20. Pregunta 3 de la Variable dependiente.	65
Figura 21. Pregunta 5 de la Variable dependiente.	66
Figura 22. Pregunta 6 de la Variable dependiente.	67
Figura 23. Pregunta 7 de la Variable dependiente.	68
Figura 24. Pregunta 8 de la Variable dependiente.	69
Figura 25. Pregunta 9 de la Variable dependiente.	70
Figura 26. Pregunta 10 de la Variable dependiente.	71
Figura 27. Pregunta 11 de la Variable dependiente.	72
Figura 28. Pregunta 12 de la Variable dependiente.	73
Figura 29. Pregunta 13 de la Variable dependiente.	74
Figura 30. Pregunta 14 de la Variable dependiente.	75
Figura 31. Pregunta 15 de la Variable dependiente.	76
Figura 32. Pregunta 16 de la Variable dependiente.	77
Figura 33. Pregunta 17 de la Variable dependiente.	78

Introducción

En la empresa en estudio, la auditoría tributaria no fue realizado en forma eficiente y eficaz de modo que muestren los estados financieros fidedignos para la toma de decisiones acertadas en dicha empresa; a ello se le agrega que la poca información presentada, indicó no tener claro las obligaciones tributarias, los riesgos tributarios y las infracciones tributarias, el resultado obtenido a través del análisis de los resultados de los estados financieros mostraban escasa información económica y financiera y de muy poca fiabilidad para la toma de decisiones.

Por lo que su situación financiera no fue la más adecuada lo cual requería revertir esta situación.

Este trabajo fue realizando con la finalidad de poder detectar las causas del problema generado, para lo cual se planteó como objetivo. Determinar la influencia de la auditoría tributaria en los estados financieros de la empresa.

El trabajo fue desarrollado de la siguiente manera.

En el primer capítulo sobre el problema del trabajo en estudio, ahí veremos la formulación del problema y los objetivos, general y específicos así mismo encontramos la justificación del problema, limitaciones y la importancia del trabajo en estudio.

El segundo capítulo dio a conocer el marco teórico donde se mencionan los antecedentes de la investigación a nivel internacional y nacional, las variables, así mismo las bases teóricas, el cuadro de operacionalización de variables, definiciones conceptuales e hipótesis.

El tercer capítulo trató sobre la investigación y su metodología donde encontramos la población, los tipos de investigación, la técnica, la muestra, los instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento.

El cuarto capítulo trató sobre los resultados del análisis y la contrastación de las hipótesis y los resultados estadísticos, la discusión de los resultados con respecto a los antecedentes nacionales e internacionales y el marco teórico, finalmente las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la Realidad Problemática.

En el contexto internacional apreciamos que, en el actual contexto de la Pandemia Còvid-19, las compañías tradicionales se encuentran muy afectadas y no se encuentran en buen estado financiero por razones endógenas y exógenas en consecuencia amerita realizar una Auditoria tributaria.

Asimismo, cabe mencionar en este contexto que, la auditoria tributaria, reconoce como activos fijos a elementos que no cumplieran con las definiciones, pasando automáticamente a ser gasto del ejercicio, porque al no cumplir con las características como es el de generar beneficios económicos, o que se pueda medir su confiabilidad, se debe hacer el ajuste necesario para considerarlo como gasto. La experiencia en estos años de pandemia nos muestra que las empresas muchas veces tienen problemas en reconocer que elementos se clasifican como activos fijos, en consecuencia, no se puede mostrar en los estados financieros información sobre este rubro de manera más clara y razonable, por lo que los propietarios no podían tomar decisiones adecuadas. Siguiendo con la realidad problemática internacional, tenemos que dentro de estas empresas un aspecto importante del estado de situación financiera, es el volumen de información que esta tiene, teniendo en cuenta que los activos debían ser considerados para futuros financiamientos, porque las entidades financieras tienen conocimiento de que estos activos fijos ayudan a la obtención de beneficios económicos y por ende la empresa tendrá como pagar dicho préstamo.

En el actual contexto, las empresas del rubro de comercio y servicio fueron las más perjudicadas a juzgar por sus estados financieros, teniendo en cuenta que, mientras mayor sea el volumen real, tendrán un nivel de endeudamiento menor porque tendrán como afrontar sus deudas, lo que significa que su situación financiera no es adecuada.

Es el caso de las empresas hoteleras y restaurantes, que buscan financiamiento mediante capitales propios para mejorar su situación financiera invirtiendo en la compra de activos fijos que permitan generar beneficios económicos futuros, por otro lado, un 80% de dichas empresas tiene endeudamiento con proveedores, mientras que un 20% lo tiene con entidades financieras. Esto nos muestra el deterioro de los estados financieros en el que se encuentran estas empresas y requieren financiamiento a través de endeudamiento ya sea con terceros o un autofinanciamiento, dentro de esto podemos encontrar que uno de los objetivos es adquirir activos fijos que les permitan aumentar sus ingresos.

Por otro lado, los negocios de comida buscan innovar para mejorar su estado de situación financiera a través de fidelizar al cliente, promociones, invertir en mano de obra y equipos, delivery; que les permita aumentar sus ventas y así posicionarse de mejor manera en el mercado. El ente regulador Argentino, (La Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP), realizó una Auditoría tributaria mostrando que, el 43% de empresas el año 2020 no aumentó el nivel de inversión.

En el contexto Nacional, teniendo en cuenta que, la auditoría tributaria hace posible que los Estados Financieros de las empresas tengan un lenguaje claro y comprensible para que los inversionistas puedan tener la información de la situación financiera de cada empresa y así puedan tomar decisiones acertadas en el plano financiero de compra y venta de inversión en las empresas necesitadas de financiamiento privado; a ello se le agrega que la información presentada en los EE.FF, debe ser de fidedigna y actualmente las empresas peruanas por el contexto del Covid-19, no tienen una buena situación financiera porque no cuentan con liquidez ni asesoría y consultoría que colaboren en el crecimiento financiero y muchas optan por hacer poca inversión de activos que les permita obtener ingresos, en consecuencia, dichas empresas no

podrán elaborar EE.FF que reflejen su realidad financiera, y por eso terminan quebrando en el corto plazo.

En el contexto local, en la empresa en estudio, el problema encontrado es que no tiene un manejo adecuado de sus activos que le permita reconocer el costo inicial de los activos o hacer un correcto cálculo de la depreciación hablando en términos financieros y dejando de lado la parte tributaria, dado que, dichos activos son parte fundamental en la empresa, porque ayudan a generar beneficios económicos, en ese sentido tienen un ciclo de vida y año tras año se están depreciando, y para depreciar los activos existen diversos métodos pero todos ellos repercuten o se reflejan en los estados financiero y al no tener claro el rubro de activos fijos el resultado obtenido a través del análisis financiero que se realizó mostro poca fiabilidad para tomar decisiones por lo que su situación financiera no fue la adecuada. Una de las causas es que se usan los porcentajes máximos de la depreciación establecidas en el Impuesto a la Renta, de la legislación peruana, los cuales indican cuanto debe ser la vida útil en años de un activo, debe ser propuesta por la gerencia. Trayendo como consecuencia de que se recorte la vida útil de dichos bienes y no puedan ayudar a la empresa a obtener los beneficios económicos que se planificaron, otro aspecto anómalo fue hallado en el libro de activos fijos el cual no se encontraba detallado y se especificaba como porcentaje de depreciación los regulados por la ley del Impuesto a la Renta, ello es otra de las causas que implica que la empresa no pudo saber con exactitud que activos tiene porque solo se detalla a manera general, ocasionando que no se aprecie a detalle que activos posee la empresa y cuales ya están para darles de baja, lo que género que tenga inconvenientes al momento de tomar la decisión de invertir en nuevos activos, porque como ya se ha mencionado solo se maneja a nivel global el monto de los activos. Si la situación problemática antes mencionada continua y nadie

interviene, entonces la información financiera no será clara y precisa, por lo tanto, las decisiones que tome la gerencia no serán las más óptimas, porque el rubro de activos fijos en esta empresa es un aspecto importante que permite obtener beneficios económicos y esta se mantenga en marcha.

En esta difícil realidad problemática de la empresa en estudio, se ha priorizado los problemas más relevantes, generando un problema general y tres problemas específicos que las redactamos a continuación en forma interrogativa.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Problema general.

¿De qué manera la auditoría tributaria influye en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020?

1.2.2 Problemas específicos.

1. ¿Cómo influyen las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020?
2. ¿Cuál es la influencia del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020?
3. ¿Qué influencia tiene la infracción tributaria en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020?

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la influencia de la auditoría tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Establecer la influencia de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.
2. Evaluar la influencia del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.
3. Determinar la influencia de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

1.4. Justificación e importancia de la investigación.

Justificación teórica.

Según Basombrio (2019), la justificación teórica se da, cuando el propósito del estudio es “generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o cuando se busca demostrar las soluciones de un modelo”. (p.88). En este sentido, nuestra investigación referente a la Auditoría tributaria, se basó en los enfoques planteados por Wallace (2018) y respecto a los Estados financieros en (Peña, Rostand, Sat, Zanuso (2018), ya que a través de su bibliografía, ofrecieron un amplio panorama de conocimientos, claros ejemplos, los cuales han ayudado y orientado al desarrollo de la presente investigación.

Justificación Práctica.

Según Capetillo (2018), “todo trabajo de investigación encuentra justificación práctica cuando aporta recomendaciones y alternativas de solución”. (p. 97), en este sentido, realizamos las recomendaciones que pondremos a disposición de la empresa en estudio y les sea de mucha utilidad, ya que se orienta a una exhaustiva Auditoría tributaria y en la aplicación de los estados financieros de la compañía en estudio que se vio afectada desde sus inicios de la pandemia del coronavirus, para el mejoramiento de sus ingresos propios y aportar para el desarrollo país.

Justificación metodológica.

Según Cazasola (2018), toda investigación encuentra justificación metodológica, si los métodos, técnicas e instrumentos diseñados y empleados en el desarrollo de la investigación “son idóneas tienen validez, confiabilidad y al ser empleados en otros trabajos de investigación resultan eficaces y de ello se deducen que pueden estandarizarse, entonces podremos decir que tiene justificación metodológica”. (p.87). El trabajo de investigación, encuentra justificación metodológica al plantear un enfoque cuantitativo de tipo aplicado, con nivel explicativo y diseño pre experimental asimismo, el método de investigación hipotético deductivo que es la más idóneo para Determinar la influencia de la auditoría tributaria en los estados financieros, en su contexto natural.

Importancia de la investigación.

La presente investigación cobra importancia por el esfuerzo realizado de ir orientado al aporte de ideas que permiten obtener información con el fin de conocer con exactitud y poder así analizar la problemática de la compañía obteniendo una gama de alternativas de solución, de las cuales podemos recomendar las más viables, ya que lo más importante es la capacidad de adaptación frente a cambios de corto,

mediano y largo plazo, en este contexto los cambios actuales a nivel mundial por efecto del coronavirus obligan a todos a pensar y repensar nuevas soluciones a nuevos problemas en un escenario para el cual debemos prepararnos indudablemente posterior al efecto Covid-19, siendo esto muy importante para todas las empresas y especialmente para Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín en estudio.

Los alcances de esta investigación serán de gran aporte a futuras investigaciones relacionadas con las variables en estudio ya que de lo que se trata es de buscar posibles y viables soluciones a la problemática que tienen las empresas del sector inmobiliario tan dinámico por los cambios e innovaciones continuas al cual deben de adaptarse como la referida compañía en estudio.

1.5. Limitaciones.

Se considera que la investigación no tuvo limitantes teóricas ya que esta fue de fácil acceso a través de fuentes informativas como base de datos como EBSCO, TDR donde encontramos libremente todos los libros, artículos.

La limitación temporal, fue por efectos de la pandemia Covid-19 del periodo 2020 y la limitación espacial, en los que se tomó los estados financieros de la referida empresa.

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales.

En referencia a los trabajos previos revisados en el contexto internacional sobre la Auditoría tributaria y Estados financieros, se tiene a.

Medina (2019), en la investigación titulada “*Adopción por primera vez de la auditoría tributaria en los estados financieros en una compañía colombiana comercializadora de plásticos*”, presentada en la Universidad de Antioquía. Medellín Colombia, cuyo objetivo fue, determinar la relación de la auditoría tributaria con los estados financieros en la referida compañía. Los investigadores llegaron a la siguiente conclusión: La auditoría tributaria tiene relación directa con los estados financieros determinada con el índice de correlación R de Pearson = 0, 955 y un valor de prueba $p = 0, 0005$ cuyo resultado indica un nivel de significancia bajo.

Fariña y Ospina. (2019), en la tesis titulada: “*Análisis de la auditoría tributaria en los estados financieros de la Empresa Cerámica Pella Cía. Ltda.*”, presentada en la Universidad Central de Ecuador, tuvo como objetivo analizar la relación de la auditoría tributaria con los estados financieros. Los investigadores llegaron a la siguiente conclusión: La información de los EE.FF, no está unificada; además, señala que la empresa tiene baja rotación de sus inventarios, cuenta con sobre stock y la principal causa de la desvalorización de sus existencias es el mal manejo que le da la gestión por lo cual recomienda hacer una auditoría tributaria en los estados financieros, esta conclusión está determinada con el índice de correlación Rho de Spearman = 0, 958 y un valor de prueba $p = 0, 001$ cuyo resultado indica un nivel de significancia alto.

Mezala (2018), en la tesis titulada. “*Incidencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la Compañía Michelin del Ecuador S.A*”, realizada en la Universidad de Cuenca, el objetivo fue. Explicar la incidencia de la auditoria tributaria para el control de los estados financieros en la referida Compañía, llegando a la siguiente conclusión. La administración no disponía de una política contable para el control de los EE.FF, obedecía a razones empíricas por parte del departamento de Contabilidad para lo cual se recomienda una auditoria tributaria, este resultado fue determinado con el índice de correlación Rho de Spearman = 0, 987 y un valor de prueba $p = 0, 0002$ cuyo resultado indica un nivel de significancia alto.

Páez y Longogno. (2018), en la investigación titulada “*Análisis y aplicación de la NIC 2 en la determinación del estado financiero de la empresa Comercial Aritex*”, realizada en la Universidad Complutense de Madrid, tuvo como objetivo analizar la incidencia de la aplicación de la NIC 2 en la determinación del estado financiero de la referida empresa, llegando a concluir que: La aplicación de la NIC 2 orientada a brindar resultados veraces, confiables y transparentes; a través de los estados financieros donde se plasman los resultados de la gestión de la empresa que sean favorables. Estos autores hallaron una evidencia estadística con el índice de correlacion U-Mann&Whitney = 0.978 un valor de prueba $p = 0.00001$ el cual es muy significativo.

Vallesteros. (2018), en la tesis “*Aplicación de la NIC 2 en la elaboración de los estados financieros para la empresa comercializadora de vehículos menores*”, de la Universidad Católica de Quito. El objetivo central fue elaborar los estados financieros para mejorar el índice de rentabilidad de la empresa en estudio. La metodología se basó en un estudio descriptivo-propositivo, de diseño no

experimental, además la recolección de datos se realizó a través de la encuesta y entrevista, aplicadas a una muestra conformada por los trabajadores del área financiera de la empresa en estudio. Los resultados evidencian que, con la aplicación de la NIC 2 en la elaboración de los estados financieros en la empresa en estudio obtuvo un bajo porcentaje de pérdidas, el cual se ha mantenido por debajo del promedio, por lo que la empresa solo genera ganancias para su operatividad diaria lo que no permite el crecimiento empresarial. Se concluye que una adecuada aplicación de la NIC 2 en la elaboración de los estados financieros permite a la empresa contar con las estrategias y lineamientos necesarios para mejorar su índice de rentabilidad y saber responder a las crisis que se presenta. El autor halló con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney, un valor de prueba $p = 0.004$, el cual es altamente significativo.

2.1.2. Nacionales

Llerena (2019), en la tesis. *“Formulación de los Estados Financieros en base a la Auditoría tributaria en la empresa el Triunfo S.A”* de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuyo objetivo fue. Analizar la correcta formulación de los estados financieros en base a la Auditoría tributaria en la referida empresa, llegando a la siguiente conclusión:

La formulación de los estados financieros posee un acervo de conocimientos considerable de tal modo que su ejecución tiene sustento en un marco académico y por tanto debe responder de manera óptima a la realidad de las operaciones de las organizaciones y las necesidades de información de todas las personas interesadas en el éxito de sus operaciones. El autor halló una evidencia estadística con el estadígrafo inferencia Rho de Spearman = 0.980 un valor de prueba $p = 0.0002$, el cual es altamente significativo.

Castillo (2019), en la tesis titulada. “*El Análisis de la Auditoría tributaria y su Contribución a la Mejora de los Estados Financieros de la Empresa Publiservice E.I.R.L. Trujillo*”, de la Universidad Privada del Norte, cuyo objetivo fue analizar la Auditoría tributaria y su Contribución a la Mejora de los Estados Financieros de la referida empresa. El autor llegó a las siguientes conclusiones:

La Auditoría tributaria contribuye a incrementar los estados financieros en la empresa Publiservice E.I.R.L. para el siguiente período a través de la información precisa histórica que proporciona la clasificación de las actividades de Inversión período 2018, al identificar y medir los flujos de efectivo de salida que causaron el valor negativo de liquidez.

El estado de flujo de efectivo describe con mejor sustento los orígenes y destinos del efectivo, las actividades operativas generaron liquidez, las de inversión originaron nivel negativo de liquidez por la acumulación de desembolsos hacia el propietario y gerencia. El autor halló con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.919, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0040$, el cual es altamente significativo.

Quispe y Huaman. (2019), en la tesis titulada. “*La Auditoría tributaria y su impacto en el estado financiero y tributario de mermas y desmedros en las empresas del sector Agroindustrial, San Luis*”, de la UPC, cuyo objetivo fue determinar el impacto de la Auditoría tributaria en el estado financiero y tributario de mermas y desmedros en las referidas empresas. Los autores hallaron con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.969, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0001$, el cual es altamente significativo.

Mallca y Gutierrez. (2019), en la tesis titulada. “*Aplicación de la auditoría tributaria y su contribución a la mejora de los estados financieros de la empresa editora la industria de Trujillo S.A.*”, de la UPAO, cuyo objetivo fue analizar la

aplicación de la auditoría tributaria y su contribución a la mejora de los estados financieros de la empresa en estudio. Los autores llegaron a la siguiente conclusión:

Se comprobó con evidencias estadísticas que, la auditoría tributaria tiene relación directa y positiva con la mejora de los estados financieros en la empresa en estudio, hallaron con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.975, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0008$, el cual es altamente significativo.

Bermúdez y Guisado (2019), en la tesis titulada “*Aplicación de la auditoría tributaria en la mejora de los estados financieros de la empresa industrias del Perno S.A.C*”, de la Universidad Privada del Norte, cuyo objetivo fue Establecer el nivel de Aplicación de la auditoría tributaria en la mejora de los estados financieros de dicha empresa. Los autores llegaron a las siguientes conclusiones:

La empresa en estudio, no cuenta con una efectiva aplicación de la auditoría tributaria, de acuerdo a los resultados de la encuesta el 60% de los encuestados indicó que no tienen conocimiento sobre la aplicación de la auditoría tributaria y el 40% indica no sabe sobre el manejo de los estados financieros de la empresa, en cuanto a las decisiones de inversión la empresa no cuenta con herramientas de gestión financiera para evaluar sus proyectos, así lo manifiesta el 80% de los encuestados y el 20% indica que si cuentan con herramientas de gestión financiera, en cuando a la decisión de financiamiento el 80% de los encuestados indican que no se evalúan los financiamientos, y el 20% no sabe si los evalúan, el 100% de los encuestados manifiestan que la empresa cuenta con deudas grandes a corto y largo plazo. El autor halló con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.983, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0001$, el cual es altamente significativo.

Tenorio (2019), en la tesis. *“Importancia de la aplicación de la auditoría tributaria en los estados financieros en la empresa Daewo sucursal Huaraz”* de la Universidad de San Pedro, cuyo objetivo fue determinar la correcta aplicación de la auditoría tributaria en los estados financieros en la empresa en estudio, siendo su conclusión:

Se observa que el 55% de los empleados indicaron no comprender la información de los estados financieros, pero aun así se observa que el 91% indicaron que los estados financieros son de gran utilidad de ello y la confianza que tienen en los datos insertados en dicho reporte sirven para investigaciones posteriores.

La mayoría de colaboradores encuestados, señalaron no realizar el análisis horizontal, vertical ni mediante ratios de los estados financieros, demostrando que los trabajadores de esta empresa no están muy interesados en conocer el rumbo que toma esta empresa sin embargo, al realizar el análisis horizontal del estado de situación financiera mostro que la entidad mantiene su auge, evidenciándose que en casi la totalidad de rubros del activo se ha registrado una variación positiva. Los empleados del área administrativa no comprenden la interpretación del análisis de los estados financieros, según expresaron en la encuesta realizada esto se debe a que ellos no están obligados ya que para eso hay una área encargada que es el área de contabilidad, mediante el análisis horizontal del estado de situación financiera de la empresa muestra un incremento positivo el mismo que significa que la empresa está en crecimiento. El autor hallo con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney = 0.870, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.003$, el cual es altamente significativo.

Ledesma. (2019), en la tesis. *“Influencia de la auditoria tributaria en el estado Financiero de la empresa constructora Segura EIRL”*, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuyo objetivo fue determinar la influencia de la auditoria tributaria en el estado Financiero de la referida empresa, siendo su conclusión:

Se concluye que al realizar un análisis de la situación actual del análisis de los estados financieros en la empresa constructora Segura EIRL, y representarla en una escala valorativa de su desarrollo en un nivel alto, debido a que constantemente se realizan los ratios financieros necesarios, para la realización de un análisis financiero. Entre ellos se encuentran los ratios de liquidez y de rentabilidad. Siendo el resultado de la eficiencia de los trabajadores (80%), en su mayoría del área contable quienes constantemente registran los ratios financieros. Asimismo, al analizar la situación actual de la gestión financiera de la empresa constructora Segura EIRL, realizando una escala valorativa, se pudo identificar que el nivel en que se ha desarrollado la gestión financiera en la empresa ha sido en un nivel bueno. Este viene sustentado por la gestión que realizan los trabajadores en su mayoría 80% quienes emplean las dimensiones de la gestión financiera de manera eficiente como lo son; planificación, organización, control y evaluación, así como el análisis de los estados financieros influyen en un 65% en la gestión financiera, estas dos variables vienen relacionadas porque los estados financieros pueden brindar información precisa, pertinente y necesaria para la toma de decisiones en la gestión financiera, debido a que en la empresa constructora Segura EIRL los trabajadores (70%), toman en cuenta los análisis financieros donde en base a ello se toman las decisiones para la gestión financiera. El autor halló con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.982, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.000$, el cual es altamente significativo.

Dulanto (2019), en la tesis titulada. “*Aplicación de la auditoría tributaria y su incidencia en los estados financieros de las empresas del sector de comercialización de combustible y lubricantes del Distrito Puente Piedra*”, de la UCV, cuyo objetivo fue establecer la incidencia de la auditoría tributaria en los estados financieros de las referidas empresas. El autor llegó a la siguiente conclusión:

Se comprobó que, la auditoría tributaria tiene incidencia directa en los estados financieros de las empresas en estudio, hallo con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.988, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0003$, el cual es altamente significativo.

Camones (2019), en la tesis titulada. “*Aplicación de la auditoría tributaria y su incidencia en el estado de situación financiera del sector de la fabricación de cartones en el distrito de Paramonga*”, de la UCV, cuyo objetivo fue analizar la incidencia de la auditoría tributaria en el estado de situación financiera del referido sector. El autor llegó a las siguientes conclusiones:

La auditoría tributaria incide directa y significativamente en el estado de situación financiera del referido sector en estudio, hallo con el estadígrafo inferencial U-Mann-Whitney un valor = 0.899, y obtuvo un valor de prueba $p = 0.0030$, el cual es altamente significativo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Bases teóricas referentes a la Auditoría tributaria.

Cotrina, Montoro, Rodríguez (2018), definieron que, la auditoría tributaria, acarrea como una de sus consecuencias las sanciones tributarias en los siguientes términos:

“Las multas o sanciones derivan como resultado del incumplimiento de una obligación sustancial, ya que resulta de un incorrecto cálculo y pago de un tributo. Hecho que no ocurriría de practicarse controles preventivos en el proceso de determinación y cálculo de tributos”. (p, 69).

Reyes (2019) definió la auditoría tributaria en los siguientes términos:

La auditoría tributaria es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia a cerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar los resultados a las partes interesadas; ello implica verificar la razonabilidad con que la entidad ha registrado la contabilización de las operaciones resultantes de sus relaciones con el Estado su grado de adecuación con los principios de contabilidad generalmente aceptados, debiendo para ello investigar si las declaraciones juradas se han realizado razonablemente con arreglo a las normas tributarias vigentes y de aplicación. (p, 86).

Auditoría contable, en opinión de los autores Tapia. Rueda. Silva. (2018), definieron lo siguiente: “Surge de la necesidad de controlar en base a la información financiera y administrativa para disminuir y evitar riesgos, así como proteger los activos y prevenir fraudes, dando cumplimiento a las disposiciones legales” (p. 10).

Chapman. (2018), estableció que, la auditoría contable consiste en “las actividades de control que regulan las entradas y salidas de la prestación de un servicio o producto, con capacidad de orden y ejecución en base a una programación por orden primordial de la ejecución”. (p.179)

Bases teóricas referentes a las dimensiones.

Dimensiones. 1. Obligaciones tributarias.

Baldeón, (2018), definió las obligaciones tributarias en los siguientes términos:

Mencionó que, en aplicación de principio de legalidad, la tipificación de las infracciones tributarias y la determinación de las sanciones respectivas se establece solo por ley, tal como lo dispone la norma IV del Título Preliminar del Código Tributario, la cual señala que “Solo por ley o por Decreto Legislativo, en caso de delegación de facultades discrecional en la forma y condición que dicho ente administrativo establezca”. (p, 23).

Balarezo (2017), definió las obligaciones tributarias en los siguientes términos:

“Toda acción u omisión que importe violación de las normas tributarias, constituye infracción sancionable, siempre que se encuentre tipificada como tal, de acuerdo con las normas del Código Tributario”. (p, 78).

Dimensiones. 2. Infracción tributaria.

Guerra (2018), definió la infracción tributaria en los siguientes términos:

“La infracción tributaria llega en el momento en el cual una persona natural o jurídica se vuelve un infractor al evadir las obligaciones formales tributarias en el orden formal y sustancial, asimismo se determina de manera objetiva, no requiere intencionalidad. (p.17)

Fernández (2018), define la infracción tributaria en los siguientes términos:

La infracción tributaria es típica, pues debe encontrarse expresa y precisamente tipificada como tal en una norma legal. Es decir, si la acción u omisión no encaja dentro de determinada clase de infracción no existirá infracción alguna. Este elemento tiene su sustento en el principio de legalidad establecido en el inciso (d) de la Norma IV del Título Preliminar del Código Tributario vigente, según el cual solo

por ley o por decreto legislativo se puede definir y establecer las infracciones tributarias. (p, 29).

Robles, Villanueva (2018), definieron las infracciones tributarias en los siguientes términos:

La infracción se presenta cuando se incurren en dos elementos, cuando se declaró información falsa (datos falsos) y cuando dicha declaración haya determinado una menor obligación (menor tributo) o un mayor crédito o pérdida a favor, ya que los tributos en omisión o créditos indebidos comprenderán la base de cálculo sobre la que se aplicará según el porcentaje establecido para determinar la sanción de multa, considerando la fecha en que se presenta la declaración jurada original. (p, 34).

Cotrina, Montoro, Rodríguez (2018), definieron las infracciones tributarias en los siguientes términos:

Como consecuencia de las infracciones tributarias, estas terminan en multas o sanciones, derivan como resultado del incumplimiento de una obligación sustancial, ya que resulta de un incorrecto cálculo y pago de un tributo. Hecho que no ocurriría de practicarse controles preventivos en el proceso de determinación y cálculo de tributos de las personas Jurídicas o Naturales. (p, 29).

Según Zegarra (2018) definió las infracciones tributarias en los siguientes términos:

Como una pena administrativa que se aplica al infractor tributario relacionado con obligaciones formales o sustanciales de naturaleza tributaria, y puede ser de carácter patrimonial (multas, comiso de bienes) o limitativo de derechos (internamiento temporal de vehículo, cierre temporal de local, suspensión de licencias, etc.) (p. 67).

Dimensiones. 3. Riesgo tributario.

Vargas, (2019) definió el riesgo tributario en los siguientes términos:

El riesgo tributario está relacionado a un sistema como el vigente y por ellos resulta necesario para las empresas como contribuyentes, el tratar en primer lugar de detectarlos y luego reducirlos. Este objetivo permite una mejoría en la administración de la empresa tanto desde el aspecto fiscal como desde otros aspectos como el contable o inclusive el económico. (p, 93).

Caballero y Bustamante (2018), definieron el riesgo tributario de la siguiente manera:

El riesgo debe ser entendido como todos aquellos puntos controversiales que surgen como consecuencia de la aplicación de la normativa tributaria respecto de las operaciones gravadas u obligaciones adjetivas a cargo de la empresa, ya que el perfecto conocimiento de los alcances de los dispositivos legales, nos permitirá tener la certeza cuando una empresa se encuentra gravada con un impuesto, o las circunstancias en las que corresponderá que cumpla con una obligación de carácter formal, lo que finalmente determinará que no se tenga que pagar intereses moratorios y eventuales multas que terminan castigando la inversión. (p, 86).

2.2.2. Bases teóricas referentes a los estados financieros.

Como segunda variable del trabajo de investigación tenemos los estados financieros que es la evaluación de toda organización para medir su calidad a través de las partidas contables. Este diagnóstico debe tener como base los principios de contabilidad los cuales son 15, para luego dar inicio a dicho diagnóstico con el Estado de Situación Financiera. Se va a señalar la situación en la que se encuentra la empresa en un determinado tiempo y presentan los resultados de sucesos pasados, para corregir debilidades y reforzar fortalezas. (Meza, 2018, p. 97).

Dentro de la situación financiera tenemos a los estados financieros que constituyen de manera ordenada y estructurada la situación financiera y permite apreciar el rendimiento financiero de la empresa. “El objetivo de los estados financieros es saber cómo se encuentra la empresa financieramente a través de la información recolectada. En ese sentido dicha información es útil al momento de tomar sus decisiones económicas por parte de la gerencia”. (Aguilar, 2018, p.47).

Para saber cuál es la situación financiera de una entidad económica se deben elaborar los Estados Financieros (EEFF), los cuales son 4, uno de ellos es “el Estado de Situación Financiera, el cual muestra el activo, pasivo y patrimonio de la empresa en un momento específico como resultado de las operaciones contables efectuadas a lo largo de un periodo contable” (Novoa, 2019, p. 83).

El estado de situación financiera es un informe en el cual se presenta la información útil para una correcta toma de decisiones, dicha toma de decisiones “tiene que ver con la inversión en activos y solicitar algún financiamiento a una entidad financiera, para que la empresa siga en el mercado y genere beneficios” (Subramanyam, 2019, p. 182).

Dicho estado de situación financiera, llamado también balance general muestra todos los activos y pasivos que posee la empresa durante un periodo determinado, los cuales deben mostrarse como “activos y pasivos corrientes y no corrientes, que se distinguen unos de otros por superar un periodo mayor a 12 meses, además de ello dichos elementos se pueden mostrar de forma creciente o decreciente con respecto a la liquidez que generan” (Krimpmann, 2018, p.135).

Dentro del Estado de Situación Financiera tenemos distinto elementos que lo conforman siendo el Activo uno de ellos, “el cual es un elemento de la entidad que se

generó de hechos pasados y que por consiguiente van a ser controlados por la empresa y podrán generar en un futuro beneficio para dicha empresa” (Flores, 2018, p. 186).

El activo corriente, es un elemento clasificado como corriente cuando se puede vender o se puede consumir en un proceso productivo, dichos elementos se adquieren para negociarlos en el mercado y así poder obtener beneficios, esto se puede realizar dentro de los doce meses de un periodo contable. “Mientras que el activo no corriente incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo, mayores a un año” (Flores, 2018, p. 189).

Dentro del activo no corriente tenemos los bienes de activo inmovilizado en su valor neto de propiedad de la entidad, constituida por los activos tangibles, adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de utilizarlos para producir otros bienes o para ofrecer con la ayuda de ellos algún tipo de servicio o para ser usados por la parte administrativa de la empresa, durante periodos mayores al de un ejercicio anual, lo que no está permitido es que si se les dan un uso no pueden estar disponibles para alguna venta futura, dado que por política en un futuro pase a ser calificado como activo para la venta. “También aparece la depreciación como elemento del estado de situación financiera, el cual nos muestra el costo que se le va disminuyendo a los activos afectos a dicha depreciación” (Novoa, 2019, p. 135).

Otro elemento importante dentro del estado de situación financiera son los activos diferidos que en esta partida se deben incluir el impuesto a la renta que ha sido pagado en un ejercicio presente, “por efecto de no haber sido reconocido como gasto tributario en el ejercicio, pero sí se reconocerán en ejercicios futuros” (Novoa, 2019, p. 148).

Luego de ver los activos, se debe tener en cuenta a los pasivos que son elementos que están presentes en el estado de situación financiera, “como una deuda actual de

la entidad, surgida por acontecimientos pasados, que para que sean canceladas se tendrá que cancelar con los activos que pueda contar la empresa” (Flores, 2018, p. 190). “Los pasivos se dividen en pasivos corrientes y no corrientes, un pasivo es corriente cuando se va a pagar o cancelar dentro del periodo contable, dicho pasivo se genera por la adquisición de activos” (Flores, 2018, p. 192).

Todas aquellas deudas que superen su vencimiento de pago mayor a un año se pueden clasificar como “pasivos no corrientes, estas deudas se pueden generar por préstamos para financiar la compra de activos no corrientes, o pasivos diferidos por impuesto a la renta” (Flores, 2018, p. 197).

Podemos encontrar que dentro de los pasivos no corrientes están los pasivos diferidos que al igual que “los activos diferidos estos incluyen la parte no corriente del impuesto a la renta originado por diferencias temporarias gravables, cuyo pago se realizará en periodos futuros” (Novoa, 2019, p. 177).

Luego para finalizar con el estado de situación financiera tenemos al patrimonio de la empresa el cual se refiere al importe realizado por los socios para hacer aparecer los activos, dicho aporte se convierte en “el capital de la empresa que puede estar representada en participaciones o acciones. También tenemos los resultados acumulados que se van generando año tras año” (Apaza, 2018, p. 261).

Otro estado financiero es el Estado de Resultados Integrales el cual muestra los ingresos y gastos que se realizaron en un ejercicio contable, y así poder determinar “el resultado neto que puede ser utilidad o pérdida para la empresa, es considerado un estado financiero dinámico porque se ve el movimiento de los ingresos y gastos. Este estado financiero se elabora conforme al principio del devengado” (Flower & Ebberts, 2018, p. 136).

El estado de resultados es un estado financiero que muestra cómo se obtuvo el resultado del ejercicio que puede ser ganancia o pérdida, “esto se realiza de forma estructurada y ordenada, durante un periodo determinado, que puede ser de un periodo de un año” (Flores, 2018, p. 243)

Este informe financiero es utilizado por los dueños de las empresas porque dicho estado permite mostrar de manera resumida los ingresos y gastos que ha tenido la empresa “a razón de semanas, meses o años, según sea el caso, el cual muestra el resultado neto después de pagar impuestos. Siendo de mucha importancia para tomar decisiones que a futuro beneficien a la empresa, o hacer ajustes necesarios para seguir funcionando en el mercado” (Follet, 2018, p. 122).

Dentro del estado de resultados podemos ver los ingresos los cuales están representados por las ventas que ha generado una empresa u otro ingreso que pueda haber tenido, los cuales son producidos a lo largo del periodo contable y que tiene la forma de ingreso de un activo o disminución de un pasivo. “A su vez, también se aprecian los gastos que disminuyen los beneficios económicos de la empresa, los cuales son realizados a lo largo del periodo contable, como salidas de activos o aumento de deudas” (Flores, 2018, p. 247).

Para ver cómo está el aspecto financiero de una empresa debemos realizar un análisis financiero que permite conocer detalladamente los elementos que conforman los “Estados Financieros a fin de ver qué efecto tiene cada partida dentro de la estructura de dicha información financiera, este análisis se puede realizar principalmente en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales” (Flores, 2018, p. 253).

El análisis financiero tiene como fuente de información los cuatro estados financieros, dicho análisis proporciona datos que miden como se encuentra la empresa,

dichos datos se pueden mostrar en términos porcentuales. “Además, dicho análisis permite ver cómo está el rendimiento de las empresas, para que los gerentes puedan tomar decisiones en relación a la información mostrada” (Robinson, Henry, Pirie & Broihahn, 2018, p. 72).

Además de ello se debe entender que el análisis financiero no es un proceso aislado, porque para realizar dicho proceso se requiere la información de años anteriores o la información de otras compañías con el fin de “comparar o evaluar cómo se encuentra la empresa, y qué decisiones se podrían tomar para mejorar el siguiente periodo, es por eso que el análisis financiero es una habilidad sofisticada y no un proceso mecánico” (Libby, R., Libby, P. & Hodge 2018, p. 144).

Dentro del análisis financiero se puede realizar un análisis vertical de la situación financiera de la empresa, este análisis realiza comparaciones entre cuentas, con una cuenta base ya establecida en “el estado de situación financiera y para el caso del estado de resultados cada cuenta se compara con el total de las ventas, mostrándose en ambos casos en términos porcentuales” (Pinelo, 2018, p. 54).

Además, existe el análisis horizontal que implica identificar el comportamiento de cada una de las cuentas de los mismos estados financieros entre distintos periodos de tiempo, con ello “se puede observar cambios de crecimiento o disminución de las partidas que conforman cada estado financiero, esto se aprecia también porcentajes para apreciar los cambios más representativos” (Pinelo, 2018, p. 56)

Si una empresa quiere realizar un análisis financiero más profundo entonces debe aplicar los ratios financieros “que miden ciertas partidas que se encuentran en los Estados Financieros, cuya finalidad es encontrar una relación lógica y relevante para que la gerencia tome mejores decisiones” (Flores, 2018, p. 217).

Los ratios financieros son indicadores que ayudan a medir el desempeño de una organización, esto ayuda a tomar mejores decisiones. “El desempeño de la empresa se evalúa a través de los ratios de eficiencia, liquidez, gestión y rentabilidad, dichos ratios se aplican a los estados financieros y se expresan en porcentajes” (NCERT, 2018, p. 77).

Así mismo, los ratios también llamados índices financieros son mucha utilidad para toda aquella persona que tenga relación con la empresa, los cuales van desde los trabajadores hasta el mismo gobierno, “es por ello que dichos índices ayudan a analizar qué tan productiva fue la empresa en un periodo determinado, y éstas se basan en la información preparada de los Estados Financieros” (Gillingham, 2018, p. 178).

Dentro de los ratios financieros están los ratios de gestión que muestran como su nombre lo dice “como se ha gestionado la empresa, y si su valor ha aumentado o disminuido, dicha gestión debe contribuir a incrementar la riqueza de los accionistas” (Pinelo, 2018, p. 67).

En ese sentido, tenemos que los ratios o llamados también medidas de gestión relacionan a los activos fijos con las ventas que genera la empresa durante un periodo que normalmente abarca un año, “donde dicho ratio nos muestra que tan eficiente puede resultar un activo fijo para generar ventas, e otras palabras si con el menor número de activos se puede generar mayores ventas” (Stephen, Randolph & Bradford, 2018, p. 61).

Dentro de los ratios de gestión tenemos el ratio de rotación de activos fijos que nos indica el “número de veces que se utilizan los activos fijos, para que se puedan lograr las ventas de la empresa. Este ratio nos permite observar que tan eficiente es un activo con relación a las ventas que ha realizado la organización” (Aguilar, 2018, p.134).

$$\text{ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS} = \frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVOS FIJOS}}$$

Otro ratio de gestión es el ratio de Grado de Intensidad del Capital que este indicador muestra en términos porcentuales la relación que tiene el activo fijo con el activo total de la empresa (Zans, 2018, p. 71).

$$\text{GRADO DE INTENSIDAD DEL CAPITAL} = \frac{\text{ACTIVO FIJO NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Adicionalmente a los ratios de gestión, encontramos los Ratios de Solvencia que muestran el nivel de apalancamiento en que se encuentra la empresa y que ayuda a “tener una idea clara de las fuentes de fondos más utilizadas de la empresa y cuál debe ser la política de endeudamiento de la misma para financiar proyectos futuros” (Pinelo, 2018, p. 58).

Dentro de los ratios de solvencia encontramos el ratio de Razón de Activo Fijo sobre Pasivo a Largo Plazo que es un ratio que muestra el porcentaje que hay de deuda por la adquisición de activos fijos. “Es decir, muestra si los activos fijos pueden cubrir la deuda que se generó por su adquisición. Se obtiene de la relación activo fijo entre pasivo a largo plazo” (Aguilar, 2018, p. 136).

$$\text{RAZÓN DE ACTIVO FIJO (RAF)} \\ \text{(RAF)} = \frac{\text{ACTIVO FIJO}}{\text{PASIVO A LARGO PLAZO}}$$

Dimensiones de la variable Estados financieros.

Dimensión 1. Información económica.

Información económica de los activos. Es un conjunto de bienes económicos que se encuentran ligados al titular del patrimonio por derechos que realmente puedan ejercerse de propiedad o de exigir su propiedad a terceros y por fundadas expectativas favorables de su ingreso al patrimonio en su futuro. (Russo, 2018, p. 215).

Información económica de los bienes. En términos económicos, un bien es un elemento tangible o material destinado a satisfacer alguna necesidad del público. Además, puede ser adquirido en el mercado a cambio de una contraprestación. (Enciclopedia virtual de Ecomipedia, 2020, p. 166).

Dimensión 2. Toma de decisiones.

Toma de decisiones. Para el financiamiento y la inversión, consiste en adquirir recursos en base a definir qué opción resulta más ventajosa en términos de tasas y plazos (Hernández, 2018, p. 133).

Dimensión 3. Información financiera.

Información financiera del efectivo, consistente en el “uso común, el efectivo incluye no solo la moneda en mano sino también los depósitos a la vista en bancos u otras instituciones financieras”. (Deloitte, 2018, p. 151).

Información financiera de las deudas. La deuda “es una obligación que tiene una persona física o jurídica para cumplir sus compromisos de pago, fruto del ejercicio de su actividad económica”. (Vásquez, 2018, p. 241).

Información económica de los activos. Es un conjunto de bienes económicos que se encuentran ligados al titular del patrimonio por derechos que realmente puedan ejercerse de propiedad o de exigir su propiedad a terceros y por fundadas expectativas favorables de su ingreso al patrimonio en su futuro. (Russo, 2018, p. 215).

Información económica de los bienes. En términos económicos, un bien es un elemento tangible o material destinado a satisfacer alguna necesidad del público. Además, puede ser adquirido en el mercado a cambio de una contraprestación. (Enciclopedia virtual de Ecomipedia, 2020, p. 201).

2.3. Definición de términos básicos

Auditoria tributaria: Es un proceso sistemático, significa que el trabajo a desarrollar se encuentra planificado y sujeto al cumplimiento de unas normas técnicas, o sea, su desarrollo no se hace al azar sino sujeto a unos métodos estructurados. (Wallace, 2018 p, 68).

Actividades de inversión: Son definidas como las compras o disposiciones de activos que sean de largo plazo, también se consideran las inversiones que no están incluidas en los equivalentes al efectivo (Llanto, 2017).

Actividades de financiamiento: Acciones que cambian el tamaño y composición del capital, así como en los pasivos empleados para inversiones (Llanto, 2018, p. 44).

Actividades de inversión: Son compras a largo plazo, inversiones que no están incluidas en los equivalentes al efectivo (Llanto, 2018, p. 46).

Activo: Recursos controlados por la entidad, obtenidos de operaciones pasadas y que se espera obtener beneficios económicos (Moncayo, 2018, p. 334)

Capital de trabajo: Fondo de maniobra, activo circulante o de corto plazo es la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes (Garlarza, Galicia, & Altamira, 2017, p. 144).

Costo: Importe en efectivo pagado, como contraprestación por la adquisición de un determinado activo (INCPC, 2018, p. 81).

Cambios en la estimación contable. Es calcular el valor o importe de cualquier partida contenida en los estados financieros, producto de la falta de una norma o

política contable que regule su tratamiento contable y sirva de guía para calcularla. (Almeida, 2016, p. 44)

Estados financieros: Es la información de la situación y desarrollo financiero de una entidad al término de una fecha o periodo determinado del capital contable, recursos, y la situación financiera para la toma de decisiones (Román, 2018, p. 287).

Error contable. Un error contable es cometido aritméticamente o aquellos errores cometidos por la mala aplicación de políticas contables; individualmente o en su conjunto, los errores tienen importancia relativa si pueden influir en la toma de decisiones realizado por los usuarios de la información. (Ayala, 2018, p. 39).

Información financiera del efectivo, consistente en el “uso común, el efectivo incluye no solo la moneda en mano sino también los depósitos a la vista en bancos u otras instituciones financieras”. (Deloitte, 2018, p. 151).

Información financiera de las deudas. La deuda “es una obligación que tiene una persona física o jurídica para cumplir sus compromisos de pago, fruto del ejercicio de su actividad económica”. (Vásquez, 2018, p. 241).

Información económica de los activos. Es un conjunto de bienes económicos que se encuentran ligados al titular del patrimonio por derechos que realmente puedan ejercerse de propiedad o de exigir su propiedad a terceros y por fundadas expectativas favorables de su ingreso al patrimonio en su futuro. (Russo, 2018, p. 215).

Información económica de los bienes. En términos económicos, un bien es un elemento tangible o material destinado a satisfacer alguna necesidad del público. Además, puede ser adquirido en el mercado a cambio de una contraprestación. (Enciclopedia virtual de Ecomipedia, 2020, p. 166).

Pasivo: Obligaciones a partir de operaciones pasadas. Al cumplirse el tiempo de pago de la deuda, la empresa tendrá que entregar recursos para hacer efectivo el compromiso (Moncayo, 2018, p. 340).

Patrimonio: Son los bienes, derechos y obligaciones, total de aportes del sponsor en función a los cambios de las operaciones, es lo mismo que el capital social más o menos la utilidad o pérdidas (Esan, 2017, p. 44).

Políticas contables. Son las normas, reglas, procedimiento y principios definidos por un ente que servirán como guía en la elaboración y presentación de los estados financieros. (Ayala, 2018, p. 56).

Principios de Contabilidad: Son normas generales que se han de respetar por profesionales o por entidades como medio de rendir cuentas ante un organismo superior. Estas normas son un aporte hacia la uniformización de los estados financieros como medio para el correcto registro de la información de las operaciones en las empresas (Pérez & Gardey, 2019).

Toma de decisiones. Para el financiamiento y la inversión, consiste en adquirir recursos en base a definir cuál opción resulta más ventajosa en términos de tasas y plazos (Hernández, 2018, p. 133).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la Investigación

Cuantitativo, porque se analizaron variables, dimensiones e indicadores numéricos, como son la auditoría tributaria y los estados financieros, que sirvieron para responder las preguntas de los instrumentos de la investigación y poder tener data para las pruebas de hipótesis enunciadas previamente, en concordancia con el “Uso la recopilación de los datos e información para análisis con fundamento en la medida y el estudio inferencial con el propósito de determinar modelos de conductas y experimentar teorías”. (Hernández, et al, 2018, p. 244).

3.2 Variables

3.2.1 Operacionalización de las variables

Variable independiente: Auditoría tributaria.

Es el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a examinar la situación tributaria de las empresas con la finalidad de poder determinar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Tabla 1.

Operacionalización de la variable independiente.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala/Rango	Método	
Auditoría tributaria.	-Obligaciones tributarias.	-Beneficios económicos futuros.	1	Escala politómica:	Tipo de investigación: Aplicada. Nivel: Explicativo	
		-Medición del costo del activo.	2			
			3			
			4			
			5			
	- Riesgo tributario.	- Costos iniciales	6	1. Nunca (N)	Método: Hipotético deductivo	
		Costos posteriores.	7	2. Casi Nunca (CN)		
		- Depreciación.	8	3. A veces		
		-Deterioro del valor.	9	4. Casi		
			10	(AV)		
	-Infracción tributaria.	-Por disposición. -Revelación de estados financieros		11	5. Siempre (S)	Enfoque: Cuantitativo Diseño: Pre experimental
				12	Siempre (CS)	
				13		
				14		
				15		

Elaboración propia.

Variable dependiente: Estados financieros.

Son cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera de la gestión de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. (López Rojas y Romero Díaz 2019).

Tabla 2.

Operacionalización de la variable dependiente.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala/Rango	Método
Estados financieros.	- Información económica.	- Comprensibilidad	1	Escala politómica: 1. Nunca (N) 2. Casi Nunca (CN) 3. A veces (AV) 4. Casi Siempre (CS) 5. Siempre (S)	Tipo de investigación: Aplicada. Nivel: Explicativo
		- Relevancia	2		
		- Fiabilidad	3		
			4		
			5		
	- Toma de decisiones.	- Comparabilidad	6		Método: Hipotético deductivo
		- Información financiera.	7		
			8		
		- Ratios financieros	9		
			10		
			11		
	- Información financiera.	- Nivel de confianza	12		Enfoque: Cuantitativo
			13		
		- Rentabilidad.	14		
			15		
		- Liquidez.	16		
			17		

Elaboración propia.

3.3 Hipótesis.

3.3.1 Hipótesis general.

Existe una influencia positiva de la auditoría tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

3.3.2 Hipótesis específicas.

1. Existe una influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.
2. Existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.
3. Existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

3.4 Tipo de Investigación

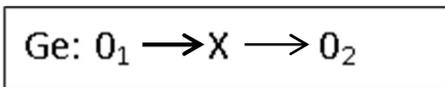
El tipo de investigación es aplicada, de nivel explicativo dado que, según Hernández, et al (2017, p. 121), “es un tipo de estudio que tienen como objetivo explicar el vínculo que hay entre variables”, lo cual sirvió para saber la influencia de la auditoría tributaria en los estados financieros.

3.5 Diseño de la Investigación

El diseño de investigación fue pre experimental, porque se efectuó manipulación de una de las variables. En otras palabras, se realizó variaciones de manera intencional en la variable independiente. Así como indicó Kerlinger (2017), “La investigación pre experimental, en cualquier estudio, es la que emplea variables de manera aleatoria manipulándola una de ellas”. (p. 270).

Figura 1.

Diseño de la investigación



Fuente: Hernández *et al.* (2017)

Dónde:

Ge: Grupo experimental.

O₁: Pre test.

X: Variable Independiente (Auditoría tributaria).

O₂: Pos test.

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población.

Está conformada por 45 colaboradores de la empresa en estudio.

“La población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández, et al 2018, p. 122).

3.6.2 Muestra.

La muestra fue seleccionada por el método no probabilístico censal por conveniencia, siendo ésta de 40 trabajadores. “Radica en la selección por métodos no probabilísticos de una muestra cuyas características sean iguales a las de la población objetivo.” Casal y Mateu (2018).

3.7 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.

Las encuestas, Malhotra (2018), vienen a ser una técnica administrada a “gran cantidad de personas, mediante la utilización de un cuestionario estructurado previamente elaborado a quienes se les da para obtener información detallada” (p.89) Se utilizó la encuesta basada en la auditoria tributaria y los estados financieros con el fin de recopilar información del personal de la empresa en estudio.

Instrumentos.

El instrumento 1. Referente a la Auditoria tributaria, consta de 3 dimensiones y 15 ítems.

El instrumento 2. Referente a los Estados financieros, consta de 3 dimensiones y 17 ítems, ambos instrumentos con alternativas de elección politómica con las siguientes escalas y niveles:

1=Nunca (N); 2=Casi Nunca (CN); 3=A veces (AV); 4=Casi Siempre (CS);
5 =Siempre (S).

3.7.1. Validez

Para la validez y confiabilidad se utilizó el juicio de expertos, que consiste en la participación de 3 personas conocedoras del tema, quienes calificaron en promedio aplicable, dando así la validez de los instrumentos. Asimismo, en el proceso de validación de cada uno de los cuestionarios elaborados por cada una de las variables, se tendrá en cuenta la validez de contenido y para tal efecto se considerarán tres aspectos: pertinencia, relevancia y claridad.

Tabla 3.

Validación de juicio de expertos

Nº	Experto	Aplicable
Experto 1	Dr. PASTOR TALLEDO, Victor	Aplicable
Experto 2	Dr. OCHOA TATAJE, Fredy	Aplicable
Experto 3	Dr. MANSILLA GARAYAR, José.	Aplicable

Fuente propia.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. Confiabilidad

La confiabilidad estadística de los instrumentos fueron determinados a través del estadígrafo inferencial alfa de Cronbach. Fórmula del índice de correlación de confiabilidad Alpha de Crombach.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde:

α = Alpha de Crombach

K = número de items

V_i = varianza de la variable

V_t = varianza total

Tabla 4-A.

Prueba de confiabilidad del instrumento 1. Auditoria tributaria

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	0,992	Nº de elementos 15

Fuente: propia mediante SPSS.

Tabla 4-B.

Confiabilidad del instrumento 2. Estados financieros.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	0,996	Nº de elementos 17

Fuente: propia mediante SPSS.

Interpretación:

La prueba de fiabilidad arrojó un nivel de confianza de 0.992, para el instrumento Nº 1. Auditoria tributaria, siendo este resultado altamente confiable, de igual modo el instrumento Nº 2. Estados financieros, arrojó un nivel de confianza de 0.996 determinándose el nivel de confianza en los ítems que se han propuesto, siendo este resultado altamente confiable. Con estos resultados, podemos afirmar que los instrumentos usados fueron altamente confiables.

4.2. Análisis de las variables.

A. Prueba de Normalidad.

Tabla 5.

Prueba de normalidad del instrumento 1. Auditoria tributaria.

	Shapiro & Wilk		
	Statistic	df	Sig.
<i>Auditoria tributaria</i>	0,982	15	0,001

a. Lilliefors Significance Correction.

Interpretación.

El análisis respectivo arroja un valor de prueba $p = 0.001$, para el instrumento Auditoria tributaria, el cual es altamente significativo, obtenido con el estadígrafo Shapiro & Wilk por tratarse el instrumentos aplicados de 15 reactivos, aplicado a una muestra de 40 colaboradores, en este sentido se determinó la existencia de una distribución no normal en las variables y dimensiones por lo que se empleó el estadígrafo no paramétrico índice de correlación U-Man&Whitney para la prueba de hipótesis y todas estas mediciones se realizaron con un nivel de significancia del 5% y confiabilidad del 95%.

Tabla 6.

Prueba de normalidad del instrumento 2. Estados financieros.

	Shapiro & Wilk		
	Statistic	df	Sig.
Estados financieros	0,981	17	0,001

a. Lilliefors Significance Correction.

Interpretación.

El análisis respectivo arroja un valor de prueba $p = 0.001$, para el instrumento Estados financieros, el cual es altamente significativo, obtenido con el estadígrafo Shapiro & Wilk por tratarse el instrumentos aplicados de 17 reactivos, aplicado a una muestra de 40 colaboradores, en este sentido se determinó la existencia de una distribución no normal en las variables y dimensiones por lo que se empleó el estadígrafo no paramétrico, el índice de

correlación U-Man&Whitney para la prueba de hipótesis y todas estas mediciones se realizaron con un nivel de significancia del 5% y confiabilidad del 95%.

Tabla 7.

Pregunta 1 del Instrumento1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	12,5	12,5	12,5
Casi Nunca	8	20,0	20,0	32,5
A veces	8	20,0	20,0	52,5
Casi Siempre	8	20,0	20,0	72,5
Siempre	11	27,5	27,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V.25

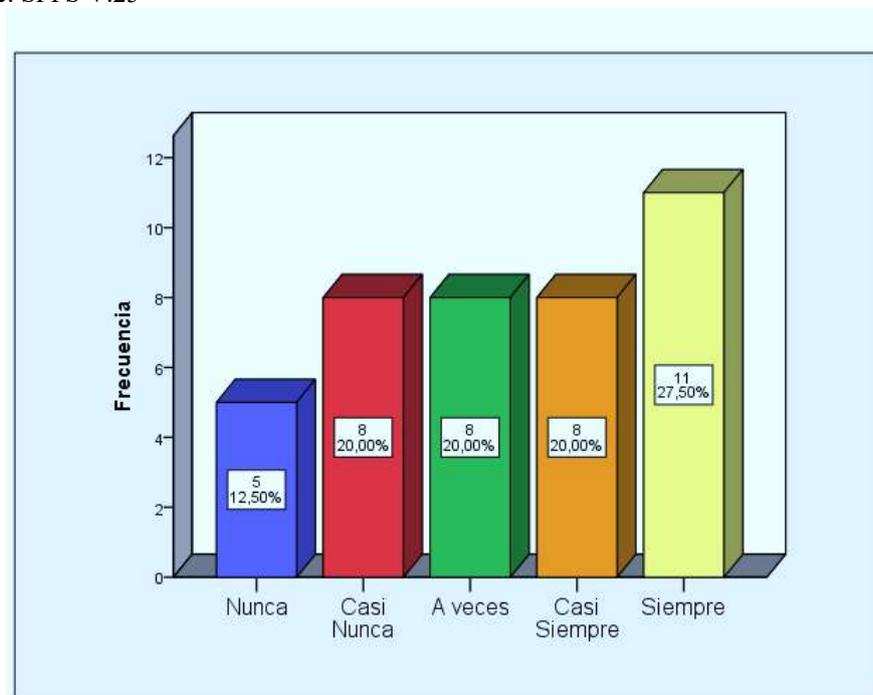


Figura 2.

Pregunta 1 del Instrumento1

Interpretación:

Respecto a la pregunta 1 en la empresa en estudio, el 27.50% de encuestados marcaron la opción siempre, mientras que 20% marco casi siempre, el 20% marco casi nunca, el 20% marco a veces y el 12.50 % marco nunca.

Tabla 8.

Pregunta 2 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	12,5	12,5	12,5
Casi Nunca	8	20,0	20,0	32,5
A veces	10	25,0	25,0	57,5
Válidos Casi Siempre	7	17,5	17,5	75,0
Siempre	10	25,0	25,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

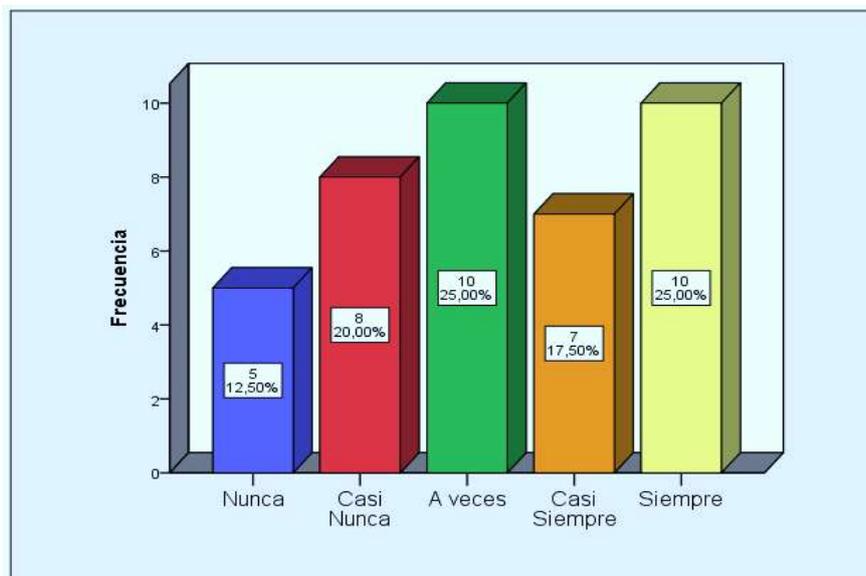


Figura 3.

Pregunta 2 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss.

Interpretación:

Respecto a la pregunta 2, el 25 % marcaron la opción siempre, otro 25% marco a veces, un 20% marco casi nunca, un 17.50 % marco casi siempre y el 12.50% marco nunca.

Tabla 9.

Pregunta 3 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	40	100,0	100,0	100,0

Fuente: SPSS Vs.21

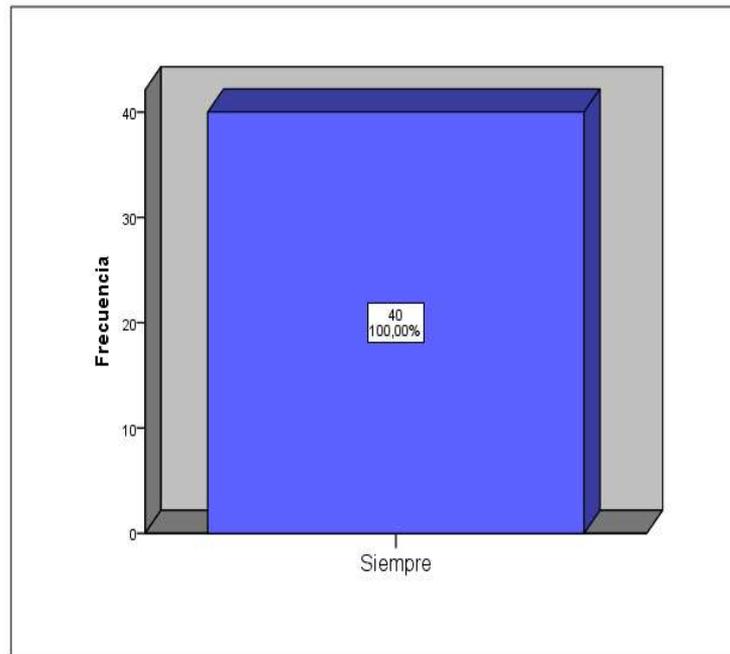


Figura 4.

Pregunta 3 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss.

Interpretación:

Respecto a la pregunta 3 del instrumento 1, el 100% marcaron la opción siempre.

Tabla 10.

Pregunta 4 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	11	27,5	27,5	27,5
Casi Nunca	12	30,0	30,0	57,5
Válidos A veces	8	20,0	20,0	77,5
Casi Siempre	9	22,5	22,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

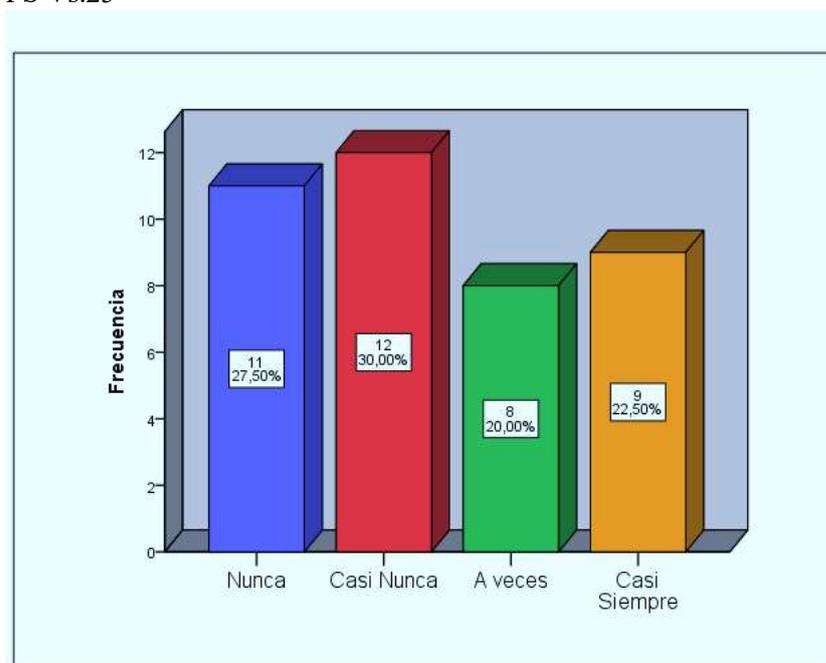


Figura 5.
Pregunta 4 del Instrumento 1.
Fuente propia mediante spss.

Interpretación:

Respecto a la pregunta 4 del instrumento 1, el 30% marcaron la opción casi nunca, el 27,5% marcaron la opción nunca, un 22.50% marcaron la opción casi siempre y el 20% marcaron la opción a veces.

Tabla 11.

Pregunta 5 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	7,5	7,5	7,5
Casi Nunca	10	25,0	25,0	32,5
A veces	12	30,0	30,0	62,5
Casi Siempre	7	17,5	17,5	80,0
Siempre	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

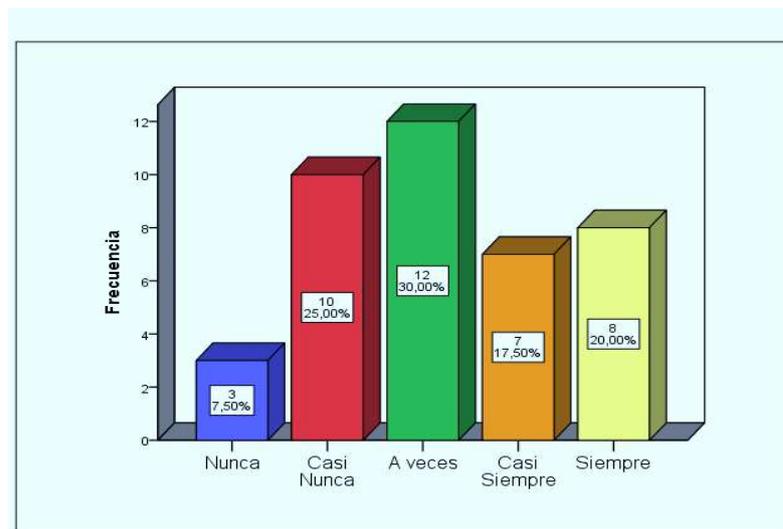


Figura 6.

Pregunta 5 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 5 del instrumento 1, el 30% marcaron la opción a veces, el 25% marcaron la opción casi nunca, un 20% marcaron la opción siempre, un 17.50% marcaron la opción casi siempre y el 7.50% marcaron la opción nunca.

Tabla 12.

Pregunta 6 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	7,5	7,5	7,5
Casi Nunca	1	2,5	2,5	10,0
A veces	17	42,5	42,5	52,5
Casi Siempre	10	25,0	25,0	77,5
Siempre	9	22,5	22,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.21

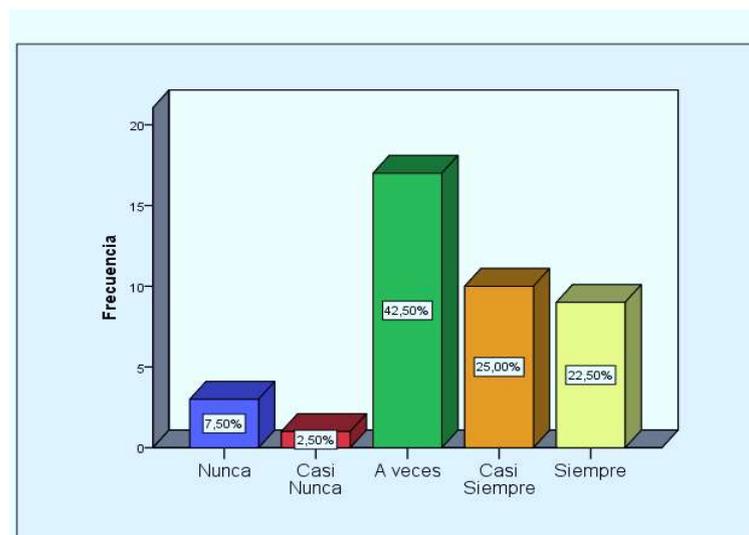


Figura 7.

Pregunta 6 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss.

Interpretación:

Respecto a la pregunta 6 del instrumento 1, el 42.5% marcaron la opción a veces, el 25% marcaron la opción casi siempre, el 22.5% marcaron la opción siempre, el 7.50% marcaron la opción nunca y el 2.50% marcaron la opción casi nunca.

Tabla 13.

Pregunta 7 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	30	75,0	75,0	75,0
Válidos Casi Nunca	10	25,0	25,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

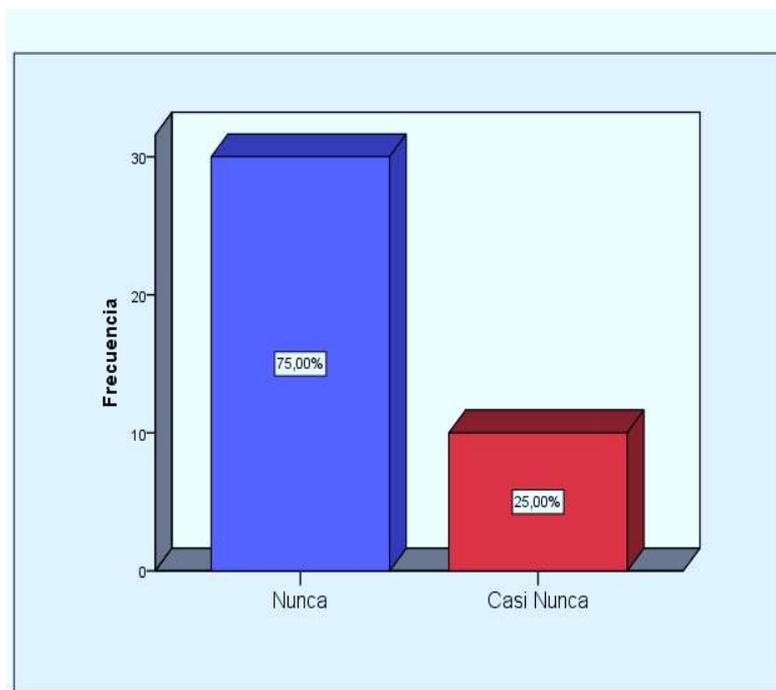


Figura 8.

Pregunta 7 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 7 del instrumento 1, el 75% marcaron la opción nunca y el 25% marcaron la opción casi nunca.

Tabla 14.

Pregunta 8 del instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	19	47,5	47,5	47,5
Casi Nunca	7	17,5	17,5	65,0
A veces	6	15,0	15,0	80,0
Casi Siempre	6	15,0	15,0	95,0
Siempre	2	5,0	5,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.21

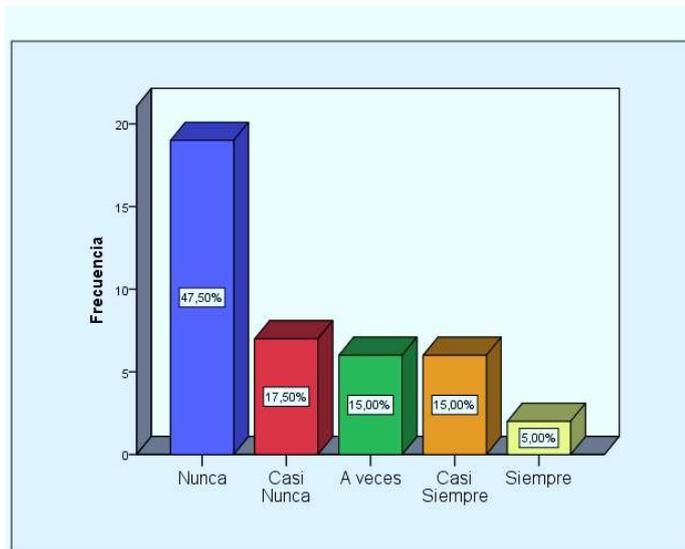


Figura 9.
Pregunta 8 del instrumento 1.
Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 8 del instrumento 1, el 47.5% marcaron la opción nunca, un 17.50% marcaron la opción casi nunca, el 15% marcaron la opción a veces, otro 15% marcaron la opción casi siempre, y el 5% marcaron la opción siempre.

Tabla 15.

Pregunta 9 del instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	40,0	40,0	40,0
Casi Nunca	11	27,5	27,5	67,5
A veces	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

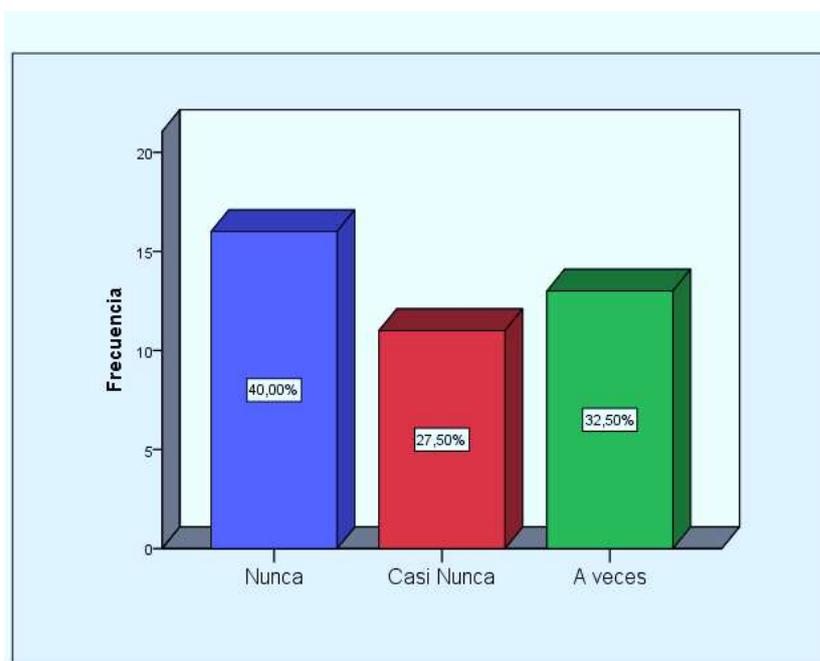


Figura 10.

Pregunta 9 del instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 9 del instrumento 1, el 40% marcaron la opción nunca, el 32.50% marcaron la opción a veces y el 27.50% marcaron la opción casi nunca.

Tabla 16.

Pregunta 10 del instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,0	5,0	5,0
Casi Nunca	9	22,5	22,5	27,5
Válidos A veces	22	55,0	55,0	82,5
Casi Siempre	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

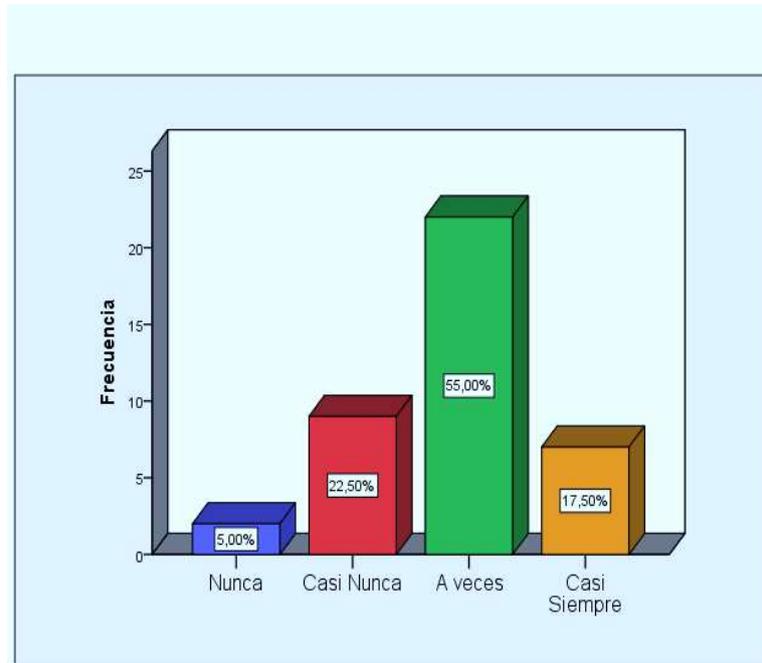


Figura 11.

Pregunta 10 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 10 del instrumento 1, el 55% marcaron la opción a veces, el 22.50% marcaron la opción casi nunca, el 17.50% marcaron la opción casi siempre y el 5% marcaron la opción nunca.

Tabla 17.

Pregunta 11 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	22,5	22,5	22,5
Casi Nunca	11	27,5	27,5	50,0
Válidos A veces	12	30,0	30,0	80,0
Casi Siempre	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

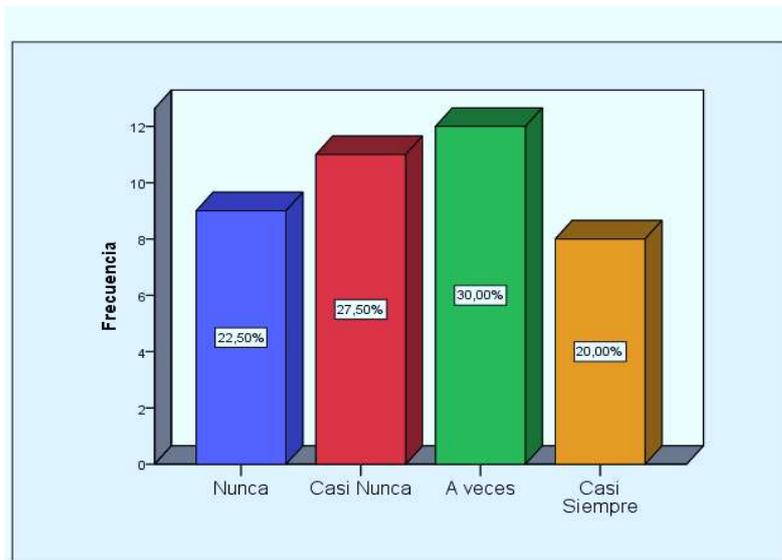


Figura 12.
Pregunta 11 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 11 del instrumento 1, el 30% marcaron la opción a veces, el 27.50% marcaron la opción casi nunca, el 22.50% marcaron la opción nunca y el 20% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 18.

Pregunta 12 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	17,5	17,5	17,5
Casi Nunca	8	20,0	20,0	37,5
A veces	16	40,0	40,0	77,5
Casi Siempre	8	20,0	20,0	97,5
Siempre	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

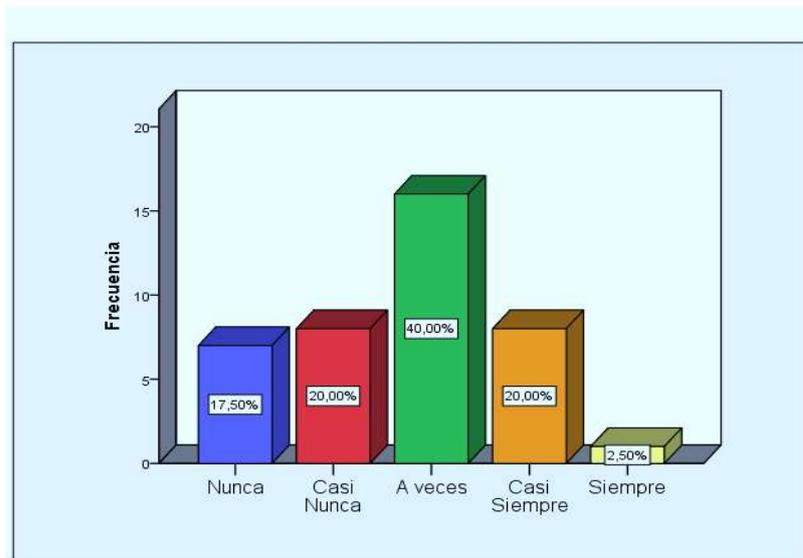


Figura 13.

Pregunta 12 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 12 del instrumento 1, el 40% marcaron la opción a veces, el 20% marcaron la opción casi nunca y otro 20% marcaron la opción casi siempre, el 17.50% marcaron la opción nunca y el 2.50% marcaron la opción siempre.

Tabla 19.

Pregunta 13 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	22,5	22,5	22,5
Casi Nunca	8	20,0	20,0	42,5
Válidos A veces	17	42,5	42,5	85,0
Casi Siempre	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

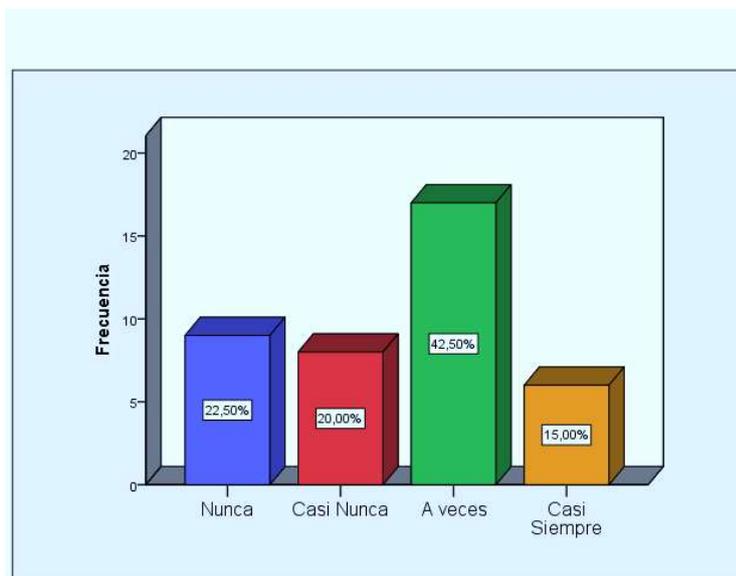


Figura 14.

*Pregunta 13 del Instrumento 1.**Fuente propia mediante spss*

Interpretación:

Respecto a la pregunta 13 del instrumento 1, el 42.50% marcaron la opción a veces, el 22.50% marcaron la opción nunca, el 20% marcaron la opción casi nunca y el 15% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 20.

Pregunta 14 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	20,0	20,0	20,0
Casi Nunca	6	15,0	15,0	35,0
A veces	16	40,0	40,0	75,0
Casi Siempre	5	12,5	12,5	87,5
Siempre	5	12,5	12,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

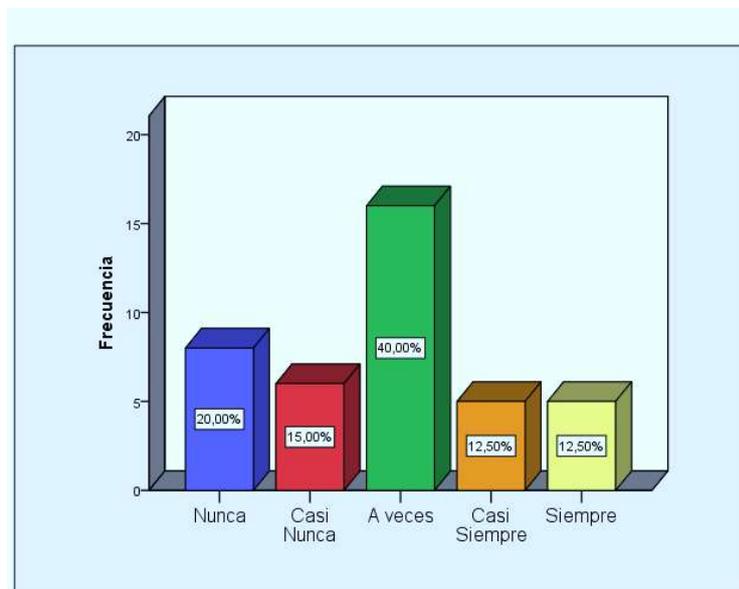


Figura 15.

Pregunta 14 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 14 del instrumento 1, el 40% marcaron la opción a veces, el 20% marcaron la opción nunca, el 15% marcaron la opción casi nunca y el 12.50% marcaron la opción casi siempre y otro 12.5% marcaron la opción siempre.

Tabla 21.

Pregunta 15 del Instrumento 1.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	12,5	12,5	12,5
Casi Nunca	5	12,5	12,5	25,0
A veces	16	40,0	40,0	65,0
Casi Siempre	11	27,5	27,5	92,5
Siempre	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

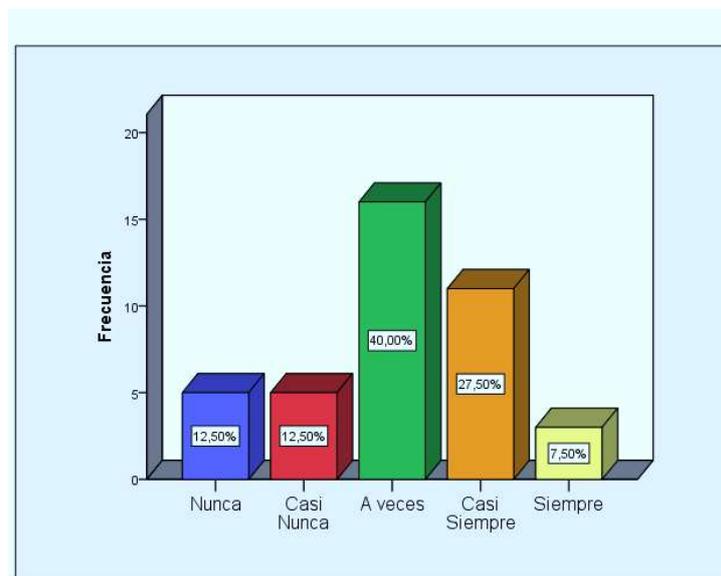


Figura 16.
Pregunta 15 del Instrumento 1.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 15 del instrumento 1, el 40% marcaron la opción a veces, el 27.50% marcaron la opción casi siempre, el 12.50% marcaron la opción nunca y casi nunca y el 7.50% marcaron la opción siempre.

Análisis descriptivo de la Variable dependiente. Estados financieros.

Tabla 22.

Pregunta 1 del Instrumento2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,0	5,0	5,0
Casi Nunca	7	17,5	17,5	22,5
A veces	10	25,0	25,0	47,5
Casi Siempre	6	15,0	15,0	62,5
Siempre	15	37,5	37,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

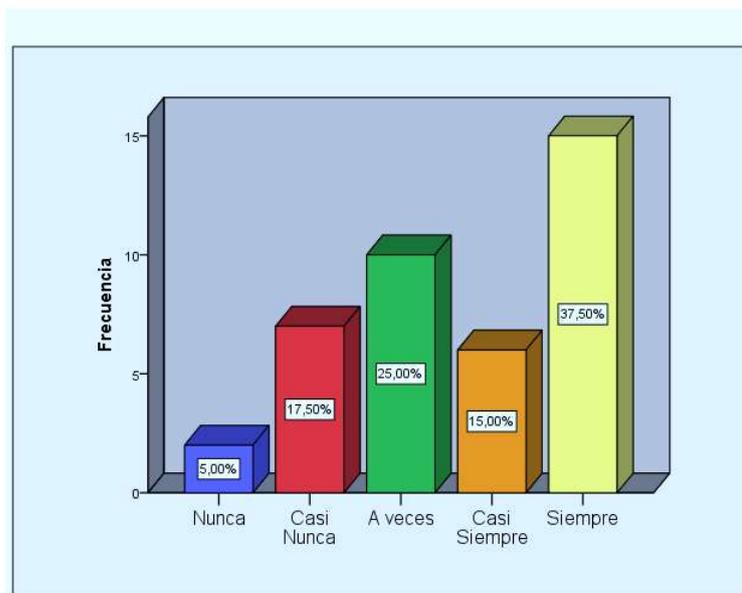


Figura 17.

Pregunta 1 del Instrumento2.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 1 del instrumento 2, el 37.50% marcaron la opción siempre, el 25% marcaron la opción a veces, el 17.50% marcaron la opción casi nunca, el 15% marcaron la opción casi siempre y el 5% marcaron la opción nunca.

Tabla 23.

Pregunta 2 del Instrumento2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
A veces	10	25,0	25,0	25,0
Casi Siempre	13	32,5	32,5	57,5
Siempre	17	42,5	42,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

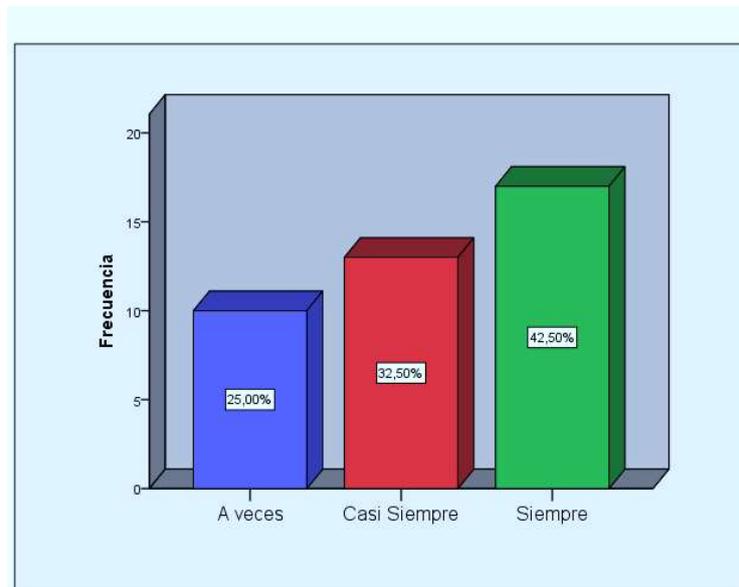


Figura 18.

Pregunta 2 del Instrumento2.

Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 2 del instrumento 2, el 42.50% marcaron la opción siempre, el 32.50% marcaron la opción casi siempre y el 25% marcaron la opción a veces.

Tabla 24.

Pregunta 3 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	2	5,0	5,0	5,0
CASI NUNCA	3	7,5	7,5	12,5
A VECES	6	15,0	15,0	27,5
CASI SIEMPRE	8	20,0	20,0	47,5
SIEMPRE	21	52,5	52,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

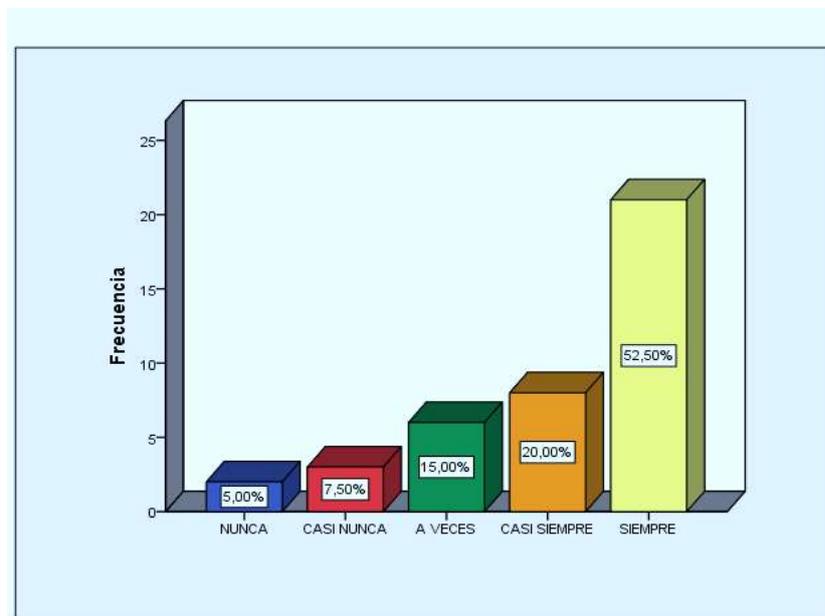


Figura 19.

*Pregunta 3 del instrumento 2.**Fuente propia mediante spss*

Interpretación:

Respecto a la pregunta 3 del instrumento 2, el 52.50% marcaron la opción siempre, el 20% marcaron la opción casi siempre, el 15% marcaron la opción a veces, el 7.50% marcaron la opción casi nunca y el 5% marcaron la opción nunca.

Tabla 25.

Pregunta 4 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	14	35,0	35,0	35,0
CASI	19	47,5	47,5	82,5
Válidos SIEMPRE				
SIEMPRE	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

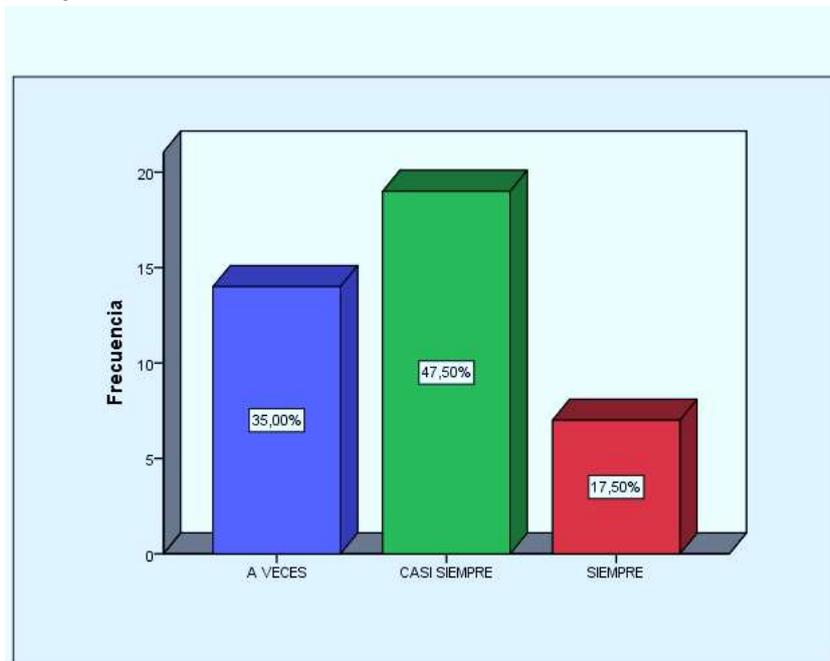


Figura 20.

*Pregunta 4 del instrumento 2**Fuente propia mediante spss*

Interpretación:

Respecto a la pregunta 4 del instrumento 2, el 47.50% marcaron la opción casi siempre, el 35% marcaron la opción a veces y el 17.50% marcaron la opción siempre.

Tabla 26.

Pregunta 5 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	5	12,5	12,5	12,5
CASI SIEMPRE	19	47,5	47,5	60,0
Válidos SIEMPRE				
SIEMPRE	16	40,0	40,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

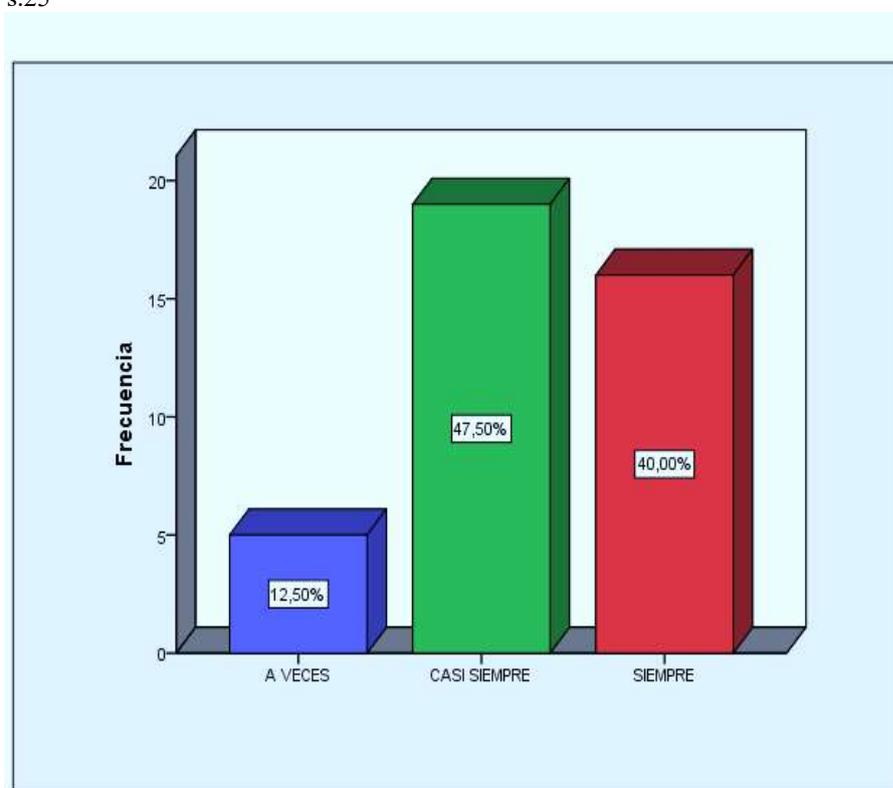


Figura 21.

Pregunta 5 del instrumento 2.

Fuente propia mediante spss.

Interpretación:

Respecto a la pregunta 5 del instrumento 2, el 47.50% marcaron la opción casi siempre, el 40% marcaron la opción siempre y el 12.50% marcaron la opción a veces.

Tabla 27.

Pregunta 6 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	3	7,5	7,5	7,5
CASI NUNCA	3	7,5	7,5	15,0
Válidos A VECES	12	30,0	30,0	45,0
CASI SIEMPRE	9	22,5	22,5	67,5
SIEMPRE	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

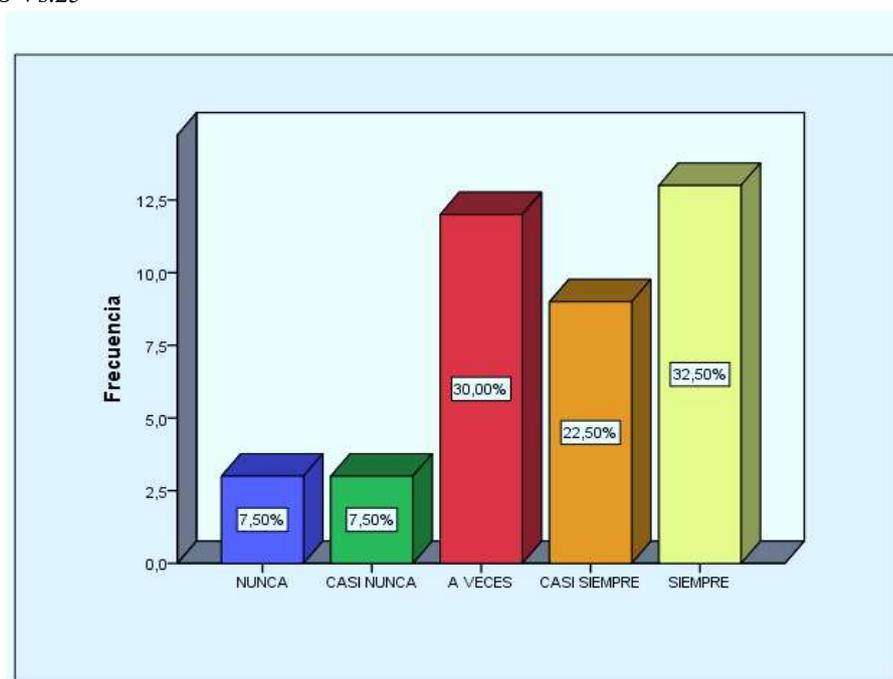


Figura 22.

Pregunta 6 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 6 del instrumento 2, el 32.50% marcaron la opción siempre, el 30% marcaron la opción a veces, el 22.50% marcaron la opción casi siempre y el 7.50% marcaron la opción nunca y casi nunca.

Tabla 28.

Pregunta 7 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
CASI	8	20,0	20,0	20,0
SIEMPRE				
Válidos SIEMPRE	32	80,0	80,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

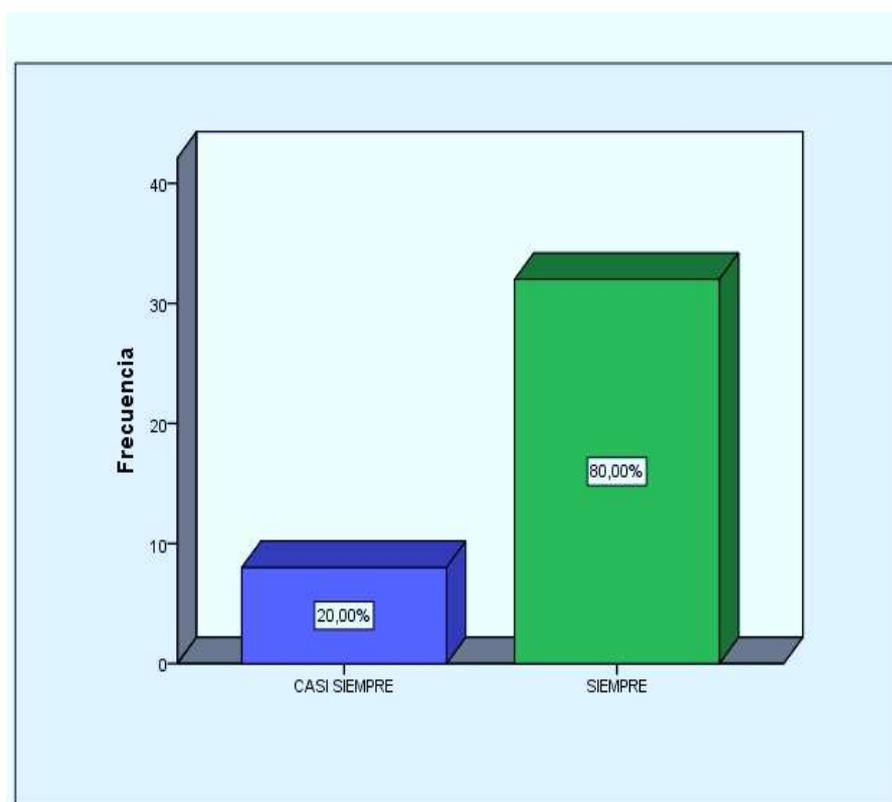


Figura 23.

Pregunta 7 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 7 del instrumento 2, el 80% marcaron la opción siempre y el 20% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 29.

Pregunta 8 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	14	35,0	35,0	35,0
CASI NUNCA	5	12,5	12,5	47,5
A VECES	12	30,0	30,0	77,5
CASI SIEMPRE	2	5,0	5,0	82,5
SIEMPRE	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

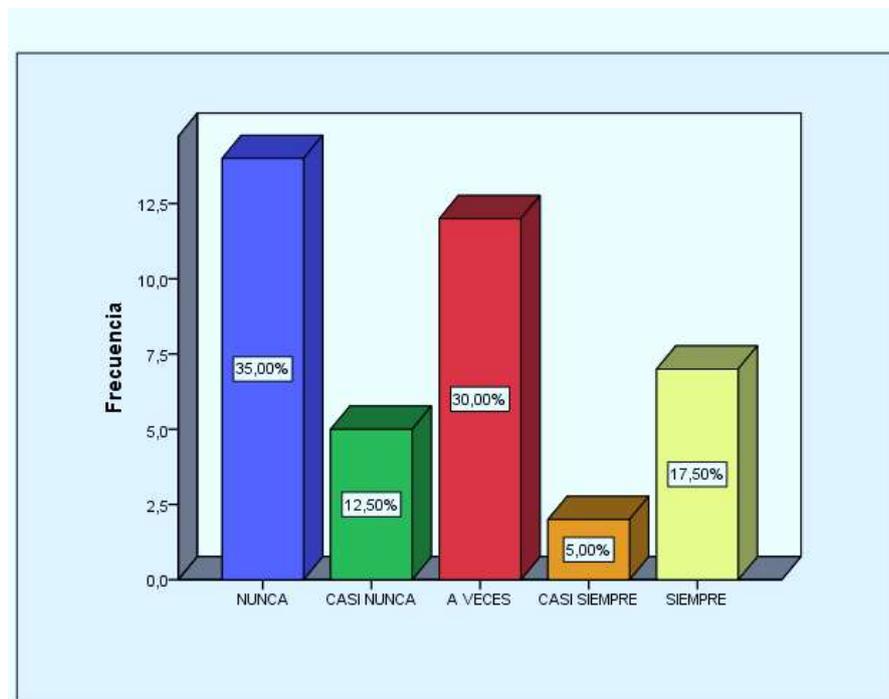


Figura 24.

Pregunta 8 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 8 del instrumento 2, el 35% marcaron la opción nunca, el 30% marcaron la opción a veces, el 17.50% marcaron la opción siempre, el 12.50% marcaron la opción casi nunca y el 5% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 30.

Pregunta 9 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	10	25,0	25,0	25,0
CASI NUNCA	7	17,5	17,5	42,5
A VECES	10	25,0	25,0	67,5
CASI SIEMPRE	6	15,0	15,0	82,5
SIEMPRE	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

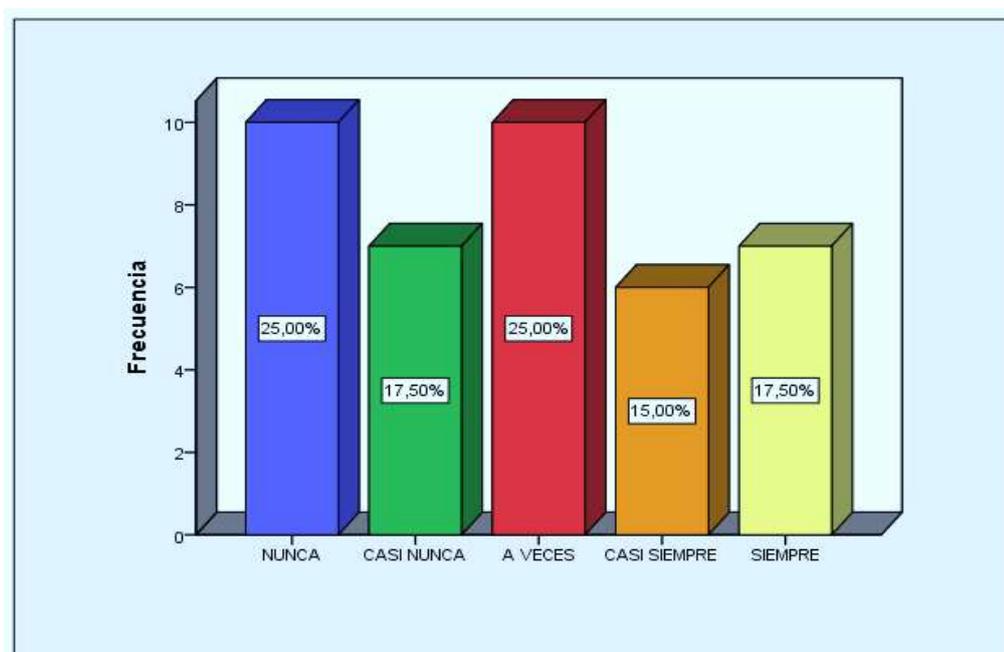


Figura 25.

Pregunta 9 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 9 del instrumento 2, el 25% marcaron la opción nunca y a veces, el 17.50% marcaron la opción casi nunca y siempre y el 15% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 31.

Pregunta 10 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos CASI NUNCA	6	15,0	15,0	15,0
A VECES	10	25,0	25,0	40,0
CASI SIEMPRE	3	7,5	7,5	47,5
SIEMPRE	21	52,5	52,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

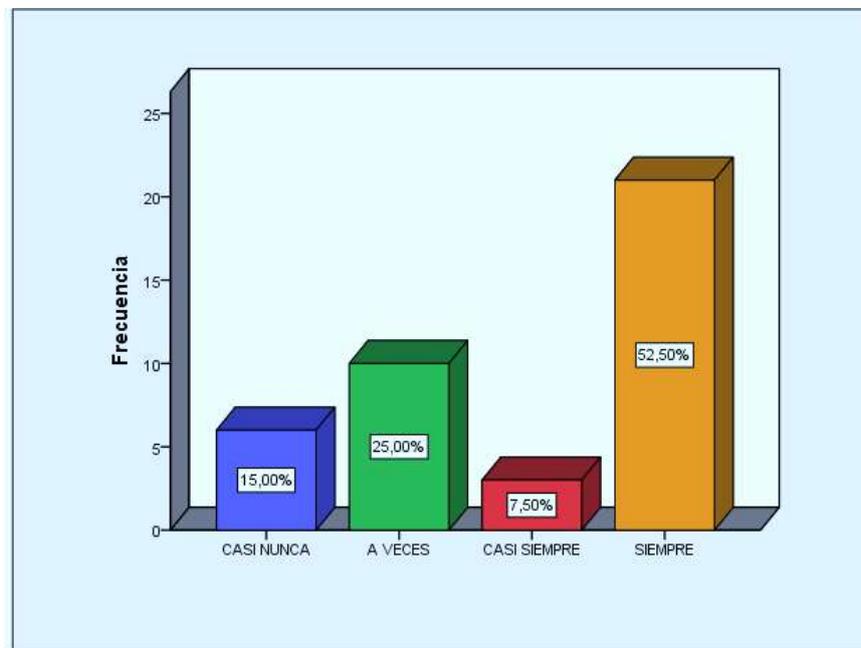


Figura 26.

Pregunta 10 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 10 del instrumento 2, el 52.50% marcaron la opción siempre, el 25% marcaron la opción a veces, el 15% marcaron la opción casi nunca y el 7.50% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 32.

Pregunta 11 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
CASI NUNCA	1	2,5	2,5	5,0
A VECES	9	22,5	22,5	27,5
CASI SIEMPRE	13	32,5	32,5	60,0
SIEMPRE	16	40,0	40,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.21

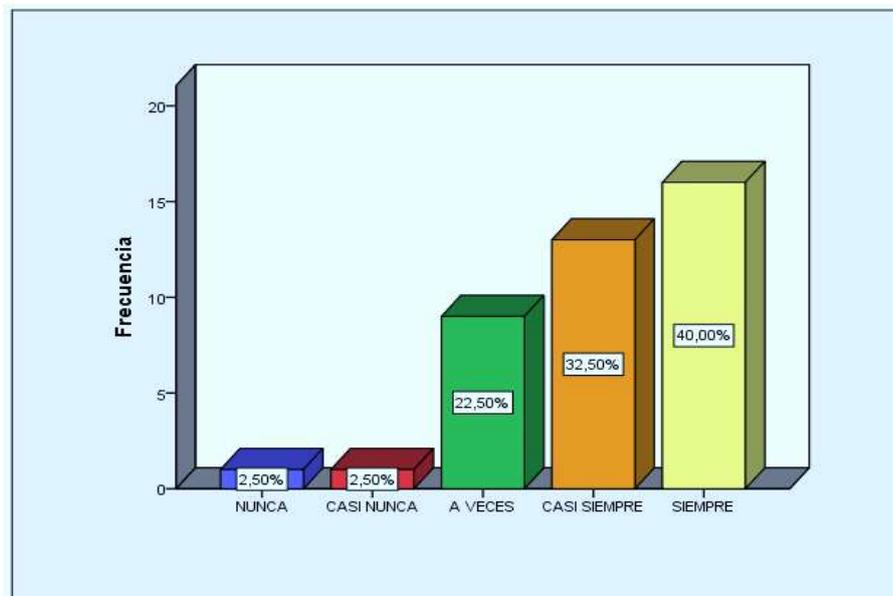


Figura 27.

Pregunta 11 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 11 del instrumento 2, el 40% marcaron la opción siempre, el 32.5% marcaron la opción casi siempre, el 22.50% marcaron la opción a veces y el 2.50% marcaron la opción nunca y casi nunca.

Tabla 33.

Pregunta 12 del instrumento 2.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	17	42,5	42,5	42,5
	CASI	8	20,0	20,0	62,5
	NUNCA				
	A VECES	1	2,5	2,5	65,0
	CASI	5	12,5	12,5	77,5
	SIEMPRE				
	SIEMPRE	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

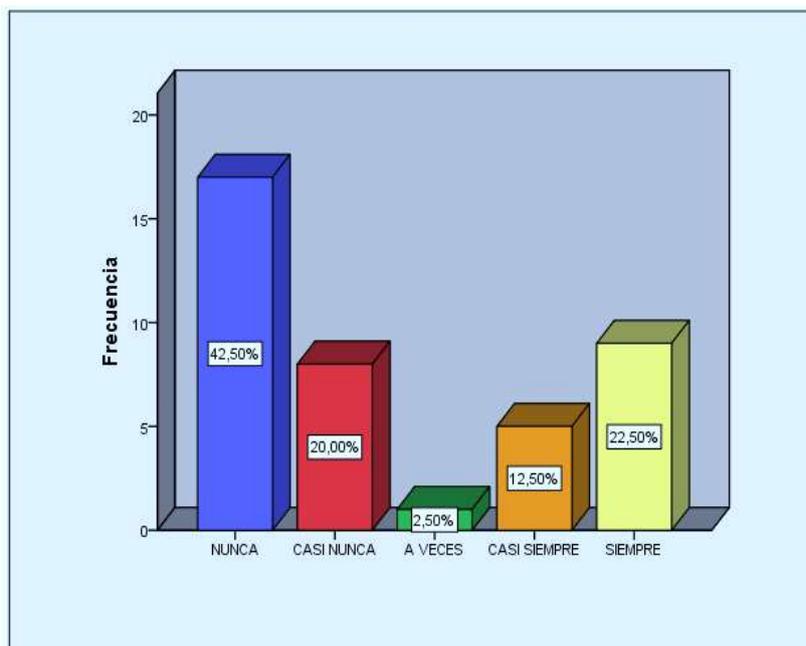


Figura 28.

Pregunta 12 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 12 del instrumento 2, el 42.50% marcaron la opción nunca, el 22.5% marcaron la opción siempre, el 20% marcaron la opción casi nunca, el 12.50% marcaron la opción casi siempre y el 2.50% marcaron la opción a veces.

Tabla 34.

Pregunta 13 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	9	22,5	22,5	22,5
CASI NUNCA	8	20,0	20,0	42,5
A VECES	11	27,5	27,5	70,0
CASI SIEMPRE	4	10,0	10,0	80,0
SIEMPRE	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

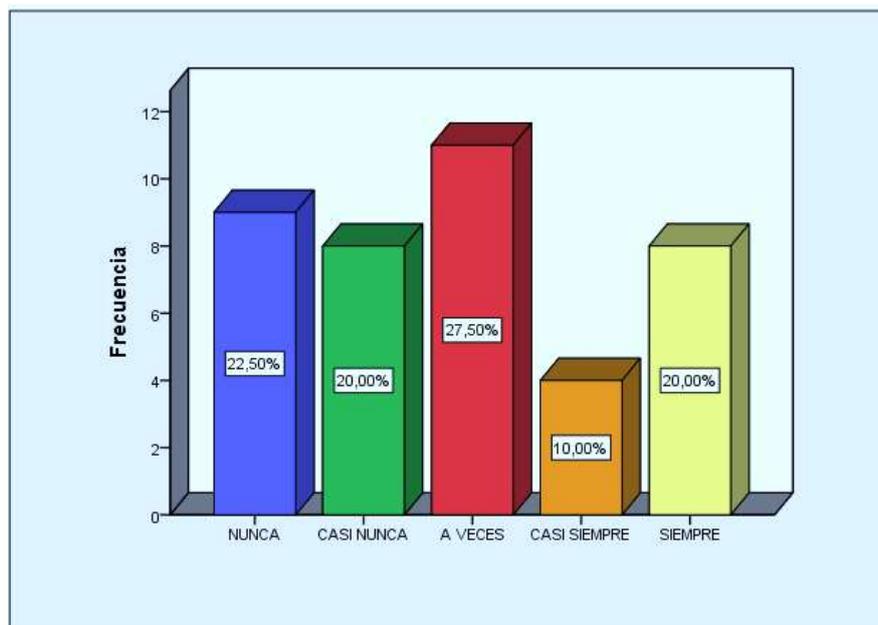


Figura 29.

Pregunta 13 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 13 del instrumento 2, el 27.50% marcaron la opción a veces, el 22.5% marcaron la opción nunca, el 20% marcaron la opción siempre y casi nunca y el 10% marcaron la opción casi siempre.

Tabla 35.

Pregunta 14 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
CASI NUNCA	1	2,5	2,5	2,5
A VECES	2	5,0	5,0	7,5
Válidos CASI SIEMPRE	9	22,5	22,5	30,0
SIEMPRE	28	70,0	70,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

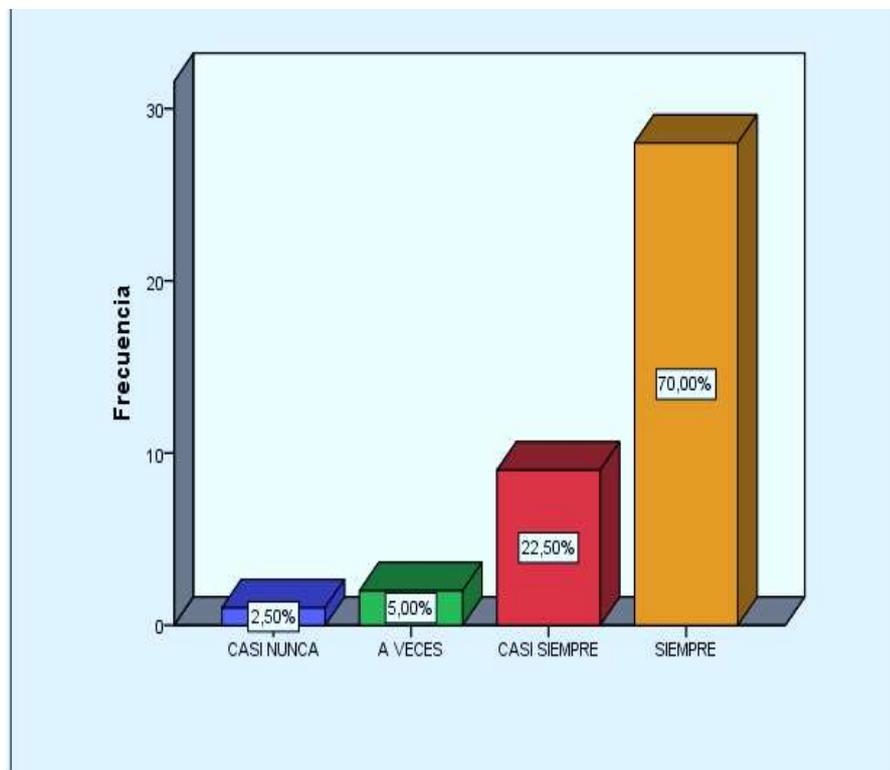


Figura 30.

Pregunta 14 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 14 del instrumento 2, el 70% marcaron la opción siempre, el 22.5% marcaron la opción casi siempre, el 5% marcaron la opción a veces y el 2.50% marcaron la opción casi nunca.

Tabla 36.

Pregunta 15 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	4	10,0	10,0	10,0
CASI NUNCA	4	10,0	10,0	20,0
A VECES	14	35,0	35,0	55,0
CASI SIEMPRE	10	25,0	25,0	80,0
SIEMPRE	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

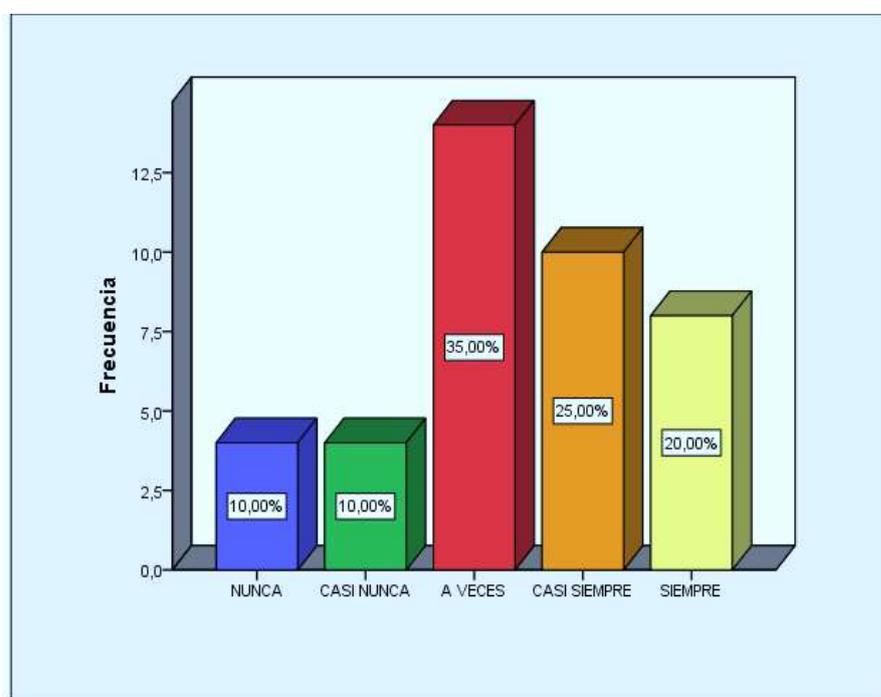


Figura 31.

Pregunta 15 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 15 del instrumento 2, el 35% marcaron la opción a veces, el 25% que casi siempre, el 20% marcaron la opción siempre y el 10% marcaron la opción nunca y casi nunca.

Tabla 37.

Pregunta 16 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	4	10,0	10,0	10,0
CASI NUNCA	1	2,5	2,5	12,5
A VECES	8	20,0	20,0	32,5
CASI SIEMPRE	5	12,5	12,5	45,0
SIEMPRE	22	55,0	55,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

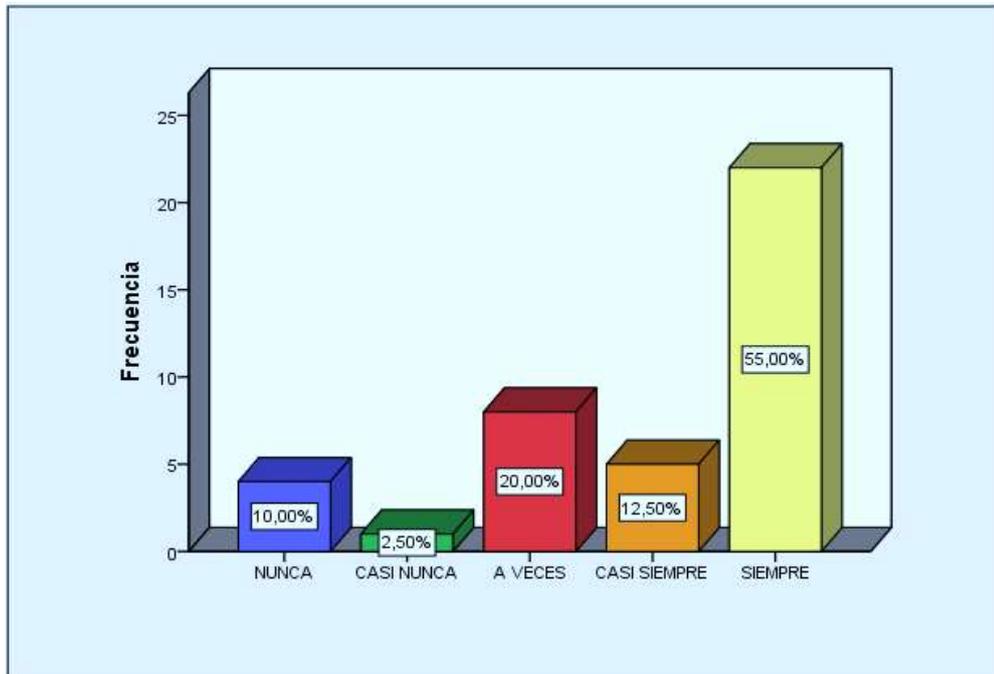


Figura 32.

Pregunta 16 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 16 del instrumento 2, el 55% marcaron la opción siempre, el 20% marcaron la opción a veces, el 12.50% marcaron la opción casi siempre, el 10% marcaron la opción nunca y el 2.50% marcaron la opción casi nunca.

Tabla 38.

Pregunta 17 del instrumento 2.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NUNCA	4	10,0	10,0	10,0
CASI NUNCA	4	10,0	10,0	20,0
A VECES	14	35,0	35,0	55,0
CASI SIEMPRE	10	25,0	25,0	80,0
SIEMPRE	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Vs.25

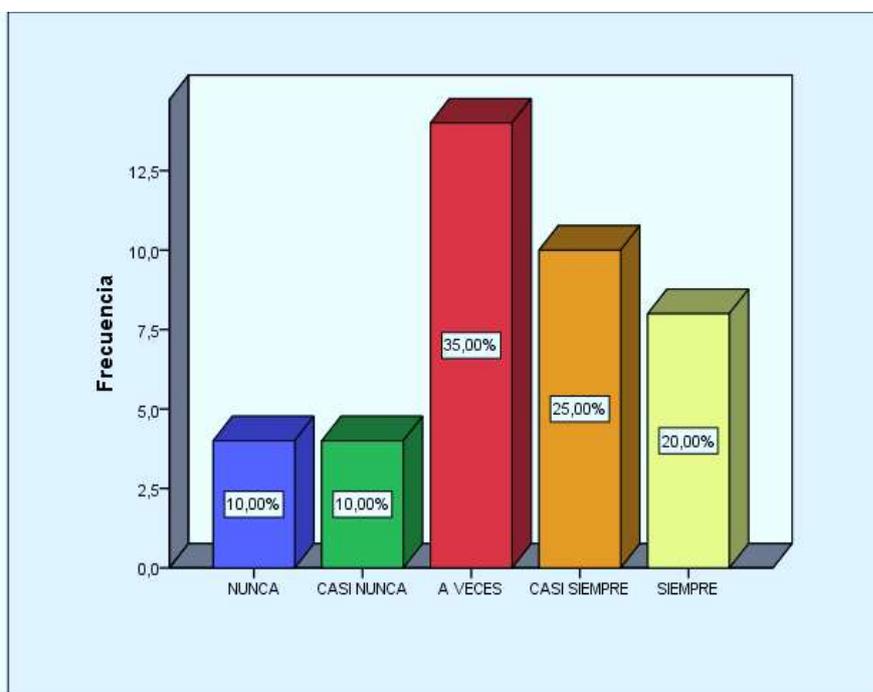


Figura 33.

Pregunta 17 del instrumento 2. Fuente propia mediante spss

Interpretación:

Respecto a la pregunta 17 del instrumento 2, el 35% marcaron la opción a veces, el 25% que casi siempre, el 20% marcaron la opción siempre y el 10% marcaron la opción nunca y casi nunca.

Prueba de la hipótesis general.

Ha: Existe una influencia positiva de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Ho: No existe una influencia positiva de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Tabla 39.

Prueba de la hipótesis general.

		V1: Auditoria tributaria.	V1: Estados financieros.
	U-Man&Whitney	1	,992*
VI: Auditoria tributaria.	Sig bilateralidad		,000
	n	40	40
	U-Man&Whitney	,992*	1
V1: Estados financieros.	Sig bilateralidad	,000	
	n	40	40

* Las correlaciones son significativas al 0,05 de bilateralidad.

Interpretación:

Los puntajes entre la auditoria tributaria y los estados financieros en la mencionada empresa en opinión de los encuestados, obtenidos con el estadígrafo inferencial U-Man&Whitney = 0,992, tuvo un valor de $p = 0,000$, el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a estas evidencias estadísticas se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa quedando demostrado que.

Existe una influencia positiva de la auditoría tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

Prueba de la Hipótesis específica 1.

Ha: Existe una influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

Ho: No existe una influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martín, 2020.

Tabla 40.

Prueba de la primera hipótesis específica.

		D1: Obligaciones Tributarias.	D1: Informacion Economica.
D1: Oligaciones Tributarias.	U-Man&Whitney	1	,980*
	Sig bilateralidad		,003
	n	40	40
D1: Informacion Economica.	U-Man&Whitney	,980*	1
	Sig bilateralidad	,003	
	n	40	40

* Las correlaciones son significativas al 0,05 de bilateralidad.

Interpretación.

Los puntajes entre las las obligaciones tributarias y la información económica en la empresa en estudio, en opinión de los encuestados, obtenidos con el estadígrafo inferencial U-Man&Whitney=0,980, obtuvo un valor de $p = 0,003$, el cual es altamente significativo. Por tanto, en base a esta evidencia estadística se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa quedando demostrado que.

Existe influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Prueba de la Hipótesis específica 2.

Ha: Existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Ho: No existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Tabla 41.

Prueba de la segunda hipótesis específica.

		D2: Riesgo tributario.	D2: Toma de decisiones.
	U-Man&Whitney	1	,994**
D2: Riesgo tributario.	Sig bilateralidad		,002
	n	40	40
D2: Toma de decisiones.	U-Man&Whitney	,994**	1
	Sig bilateralidad	,002	
	n	40	40

* Las correlaciones son significativas al 0,05 de bilateralidad.

Interpretación.

Los puntajes entre los riesgo tributario y la toma de decisiones en la empresa en estudio, en opinión de los encuestados, obtenidos con el estadígrafo inferencial U-Man&Whitney = 0,994, siendo el valor de $p = 0,002$, el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a esta evidencia estadística se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa quedando demostrado que:

Existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Prueba de la Hipótesis específica 3.

Ha: Existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Ho: No existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Tabla 42.

Prueba de la Hipótesis específica 3.

		D3: Infracciones tributarias.	D3: Información financiera.
D3: Infracciones tributarias.	U-Man&Whitney	1	,995**
	Sig. (bilateral)		,001
	n	40	40
D3: Información financiera.	U-Man&Whitney	,995**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	n	40	40

* Las correlaciones son significativas al 0,05 de bilateralidad.

Interpretación.

Los puntajes obtenidos entre las infracciones tributarias y la información financiera en la empresa en estudio, en opinión de los encuestados, obtenidos con el estadígrafo inferencial U-Man&Whitney = 0,995, siendo el valor de $p = 0,001$, el cual es altamente significativo.

Por tanto, en base a esta evidencia estadística se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa quedando demostrado que:

Existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

4.3 Discusión

Teniendo en cuenta que el objetivo general del estudio fue. Determinar la influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020. Concluyendo que. Existe una influencia positiva de la auditoria tributaria en los estados financieros de dicha Empresa, indicando que se ha logrado el objetivo trazado. El hallazgo guarda relación con las comprobaciones realizadas por autores a nivel internacional y nacional, tales como. Medina (2019), en la investigación titulada “*Adopción por primera vez de la auditoria tributaria en los estados financieros en una compañía colombiana comercializadora de plásticos*”, concluyendo que. La auditoria tributaria tiene relación directa con los estados financieros determinada con el índice de correlación R de Pearson = 0, 955 y un valor de prueba $p = 0, 0005$ cuyo resultado indica un nivel de significancia bajo.

Con relación al objetivo Especifico 1. Teniendo en cuenta que esta fue. Establecer la influencia de las obligaciones tributarias en la información económica de dicha empresa, concluyendo que. Existe una influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica de la referida empresa, indicó que se ha logrado este objetivo trazado.

Nuestra comprobación no está muy lejos de las verificaciones hechas por Fariña y Ospina. (2019), en la tesis titulada: “*Análisis de la auditoria tributaria en los estados financieros de la Empresa Cerámica Pella Cía. Ltda*”. Concluyendo que, La información de los EE.FF, no está unificada; además, señala que la empresa tiene baja rotación de sus inventarios, cuenta con sobre stock y la principal causa de la desvalorización de sus existencias es el mal manejo que le da la gestión por lo cual recomienda hacer una auditoria tributaria en los estados financieros, esta conclusión

está determinada con el índice de correlación Rho de Spearman = 0, 958 y un valor de prueba $p = 0, 001$ cuyo resultado indica un nivel de significancia alto.

También Mezala (2018), en la tesis titulada. “*Incidencia de la auditoría tributaria en los estados financieros de la Compañía Michelin del Ecuador S.A.*”. Concluyendo que, La administración no disponía de una política contable para el control de los EE.FF, obedecía a razones empíricas por parte del departamento de Contabilidad para lo cual se recomienda una auditoría tributaria, este resultado fue determinado con el índice de correlación Rho de Spearman = 0, 987 y un valor de prueba $p = 0, 0002$ cuyo resultado indica un nivel de significancia alto.

Con relación al objetivo Especifico 2. Teniendo en cuenta que esta fue. Evaluar la influencia del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa en estudio, concluyendo que. Existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones de dicha empresa indicando que, se ha logrado el objetivo trazado. Esta comprobación no está muy lejos de las verificaciones hechas por. Ferguson y Telleria. (2019), en la tesis titulada. “*Análisis de la Auditoría tributaria en los Estados financieros, caso de estudio cerámica Pella Cía. Ltda.*”. Concluyendo que, La información no está unificada; además, señala que la empresa tiene baja rotación de sus inventarios, cuenta con sobre stock y la principal causa de la desvalorización de sus existencias es el mal manejo que le da la gestión.

Con relación al objetivo Especifico 3. Teniendo en cuenta que esta fue. Determinar la influencia de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa. Concluyendo que. Existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa, indicando que, se ha logrado el objetivo trazado. Esta comprobación no está muy lejos de las verificaciones hechas por. Pflucker (2019), en la tesis titulada. “*Implementación de la Auditoría tributaria en los*

Estados financieros en la Compañía Michelin del Ecuador S.A”. Concluyendo que. La administración no disponía de una política contable para el control de inventarios obedecía a razones empíricas por parte del departamento de contabilidad, Asimismo Llerena (2019), en la tesis. “Formulación de los Estados Financieros en base a la Auditoría tributaria en la empresa el Triunfo S.A”, concluyó que, La formulación de los estados financieros posee un acervo de conocimientos considerable de tal modo que su ejecución tiene sustento en un marco académico y por tanto debe responder de manera óptima a la realidad de las operaciones de las organizaciones y las necesidades de información de todas las personas interesadas en el éxito de sus operaciones.

CONCLUSIONES

En base a los objetivos y resultados establecidos en la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

Primero:

La ejecución de la auditoría tributaria con el reconocimiento de las obligaciones tributarias, ayudo a tener una información veraz, oportuna y objetiva de los estados financieros, ya que reflejo un pasivo real en la cuenta de remuneraciones y participaciones por pagar de los empleados, debido a que se provisiona mes a mes los importes correctos, lo que permite reflejar los resultados tal como son y en el momento oportuno. Concluyendo que, existe una influencia positiva de la auditoría tributaria en los estados financieros en dicha empresa.

Segundo:

Las empresa en estudio, tuvo en cuenta las obligaciones tributarias para obtener una mejor utilidad neta que se reflejó en el estado financiero, pues al expresar el beneficio económico real demostró su utilidad neta correcta. Concluyendo que, existe una influencia positiva de las obligaciones tributarias en la información económica.

Tercero:

Podemos concluir también que, en dicha organización el riesgo tributario fue una de las debilidades de la compañía en estudio. Concluyendo que, existe una influencia positiva del riesgo tributario en la toma de decisiones.

Cuarto:

Cabe señalar que, se tomó precauciones para no caer en infracciones tributarias que se muestra en los estados financieros de la empresa, a pesar que su pasivo en los gastos de personal fue alto ya que no hubo un buen análisis e interpretación de los mismos. Concluyendo que, existe una influencia positiva de las infracciones tributarias en la información financiera.

RECOMENDACIONES.

En base a la investigación realizada y las conclusiones arribadas, podemos recomendar a los Directivos de la empresa en estudio lo siguiente:

Primero: Se recomienda a la Gerencia General, llevar a cabo capacitaciones progresivas a los colaboradores respecto a la aplicación y uso de la Auditoría tributaria y los estados financieros.

Segundo: Se recomienda al Gerente del Talento Humano, instituir como política interna, acciones de control y sanción para los trabajadores de contabilidad que se rehúsan a trabajar bajo los lineamientos de la Auditoría tributaria, así como establecer evaluaciones paulatinas para el personal encargado del registro de las actividades y la elaboración de los estados financieros, a fin de poder establecer su aprendizaje y uso.

Tercero: A los futuros investigadores, llevar a cabo investigaciones similares con una muestra más amplia, con el propósito de establecer si la realidad evidenciada, es similar en otras empresas.

Cuarto: Se recomienda a la Gerencia de proyectos informar al departamento de logística, los presupuestos adicionales que se presenten por cada proyecto para su respectivo registro de los costos y gastos dentro del periodo en que se devenguen, a fin de determinar la utilidad de los mismos en el ejercicio que le corresponde, y así presentar una información razonable del estado de situación financiera y del estado de resultados.

Quinto: Se recomienda a los colaboradores del área de contabilidad, aplicar la toma de inventarios periódicamente para el control de los materiales, así evitar los excesos en el pedido de materiales o la pérdida de los mismos. Implementar técnicas, métodos y sistema de apoyo para su respectivo control.

Sexto: Se recomienda al contador general implementar formatos que permitan

registrar los costos por separado de materiales y servicios, favoreciendo que los costos unitarios muestren la situación financiera de cada proyecto.

Séptimo: Se recomienda a la empresa adoptar la Auditoría tributaria en la elaboración y descripción de sus Estados Financieros, ya que esta permite llevar un adecuado registro y obtener una información financiera y económica real de la organización.

Octavo: Se recomienda a la empresa cumplir con sus obligaciones tributarias, a fin de obtener un importe de utilidad neta real, tal y como es y de esta manera sirva para que los accionistas puedan tomar la decisión correcta en destinar dicha utilidad neta real como un aumento de capital o bien a una repartición de dividendos entre ellos.

Noveno: Se recomienda a la empresa en estudio en la toma de decisiones, reducir el riesgo tributario que repercute en los estados financieros, información al cual acceden los inversionistas tanto nacionales como extranjeros con miras a captar inversores directamente o en bolsa.

Decimo: Con todo lo anterior mencionado, se recomienda a la alta gerencia de la empresa realizar un plan de mejora continua en su gestión económica y financiera, examinando, analizando e interpretando los estados financieros, con las provisiones correctas y reales de los gastos correspondientes, para evitar una infracción tributaria.

Referencias bibliográficas

- Ali Uyar, Merve Kılıç & Başak Ataman Gökçen (2018). *Compliance with IAS/IFRS and firm characteristics: evidence from the emerging capital market of Turkey*, Economic Research-Ekonomska Istraživanja, 29:1,148-161, DOI: 10.1080/1331677X.2016.1163949.
- Alibhai, S. et al. (2018). *Interpretation and Application of IFRS Standards*. England: Edit Wiley.
- Alburqueque, L. (2018). *Conceptos que forman parte del costo de la PPE adquirido*. Lima: Revista Contadores y Empresas, 43-46.
- Aguilar E. (2017). *Manual del Contador*. Lima: Editorial Entrelíneas.
- Aguilar E. (2018). *Normas Internacionales de Información Financiera 200 Casos Prácticos de las NIC y NIIF*. Lima: Editorial Entrelíneas.
- Andina, W. (2018). *Estados financieros*. Lima: Fondo Editorial UNSA
- Apaza, M. (2018). *Estados Financieros Formulación – Análisis – Interpretación conforme a las NIIF y al PCGE*. Lima: Pacifico Editores.
- Apaza, M. (2017). *Adopción y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Lima: Pacifico Editores.
- Arias, M., Barreno, C., y Tobar-Vasco, G. (2018). *NIC 16 y su efecto fiscal*. Ecuador: Caso: Diario Rotativo Regional. *Visión Gerencial*, 0(2), 279-288. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/12888>.
- Arues, R., Cáceres, C. y Unocc, J. (2016). *Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los Activos Fijos y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Perú Food Services SAC* (Tesis de Pregrado). Recuperada de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/136>
- Baldeón, Q. (2018). *Obligaciones tributarias*. Lima: Fondo editorial de la PUCP.
- Balarezo, N. (2017). *Obligaciones tributarias*. Colombia: Editorial Trillas.
- Barrantes, F. (2019). *¿Qué son las Normas Internacionales de Estados financieros? Y las 4 fases para el proceso de convergencia*. Recuperado de

<https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-y>

- Barrera Quispe, L., y Montalvo Farfán, S. M. (2019). *Incidencia Tributaria en la Aplicación de la NIC 16 para la Determinación del Impuesto a la Renta en la Empresa de Transportes Turismo Señor de Huamantanga S.R.L Chiclayo - 2016*. (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán). (Acceso el 3 de abril de 2018)
- Beuselinck, C. A. C., Joos, P. P. M., Khurana, I. K., & van der Meulen, S. (2010). *Mandatory Adoption of IFRS and Analysts' Forecasts Information Properties*. Tilburg: Accounting. (Center discussion paper; Vol. 2010-112).
- Cabrer, M y Rico, G. (2019). *Situación financiera y Determinantes de la estructura financiera de las empresas*. España: Estudios de Economía Aplicada, 33 (2), 513-531.
- Camacho, A. y Salazar, G. (2018) *Efecto de la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad, Planta y Equipo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de la Empresa Servicios Generales Cerro Negro E.I.R.L.,.* (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/12652>
- Cajo, J. y Álvarez, J. F. (2016). *Manual Práctico de las NIIF Tratamiento Contable Tributario*. Lima: Instituto Pacífico.
- Capetillo, F. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Fondo editorial de la UNMSM.
- Carvajal, A y Carvajal, M. (2018). *Análisis de los estados financieros en las empresas líderes*. Lima: Editorial Venus
- Cazasola, P. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Fondo UPC
- Cotrina, Y. Montoro, G. Rodríguez, B. (2018). *Auditoría tributaria*. Colombia: Editorial trillas.
- Chapman, X. (2018). *Auditoría contable*. Mexico: Editorial Veracruz.
- Diario Gestión (04 de abril de 2018). *La importancia de conocer las Normas de Información Financiera (NIIF)*. Recuperado de

<https://gestion.pe/publirreportaje/importancia-conocer-normas-internacionales-informacion-financiera-niif-230766>

División de Estudios de Contadores y Empresas (2018). *Régimen Normativo Contable*. Lima: Editorial Gaceta Jurídica.

Duchac, J. E., Reeve, J. M., & Warren, C. S. (2018). *Financial Accounting an Integrated Statements Approach*. Washington D. C.: Thomson South - Western.

Effio, F. y Aguilar, H. (2018). *NIIF 16*. Lima: Editorial Entrelíneas.

El-Firjani, E. R., & Faraj, S. M. (2016). *International Accounting Standards: Adoption, Implementation and Challenges*. In E. Uchenna, M. Nnadi, S. Tanna, & F. Iyoha (Eds.), *Economics and Political Implications of International Financial Reporting Standards (pp. 231-250)*. Hershey: PA: IGI Global. Doi: 10.4018/978-1-4666-9876-5.ch011

Elejalde, F. (2019). *Auditoria*. Lima: Editorial Edigraf.

ESAN. (2017). *Patrimonio*. Lima: Fondo editorial de ESAN

Fernández, J. (2018). *Infracción tributaria*. Mexico: Editorial Capillo.

Follet, R. (2012). *How to Keep Score in Business Accounting and Financial Analysis for the Non – Accountant (2° ed.)*. New Jersey: Pearson.

Flores Soria, J. (2014). *Manuel Práctico de Estados Financieros Elaboración y Presentación. Tratamiento Tributario y Financiero sobre las bases NIC - NIFF*. Lima: Pacífico Editores.

Flores Soria, J. (2016). *Estados Financieros Concordado con las NIIF y las Normas de la SMV*. Lima: Editorial Entrelíneas.

Flower, J., & Ebbers, G. (2018). *Global Financial Reporting*. Recuperado

de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=D1JdDwAAQBAJ&oi=fn&pg=PR1&dq=financiera+statements&ots=xJGH4wyDL8&sig=OI0XnbbW8v5zf8VN-kZtjM64KRY#v=onepage&q=financiera%20statements&f=false>

- Gestión. (2018). *Estados financieros*. Diario gestión: Lima
- Guerra, V. (2018). *Infracción tributaria*. España: Editorial T&R.
- Gillingham, J. (2015). *Financial Ratios & Analysis*. Recuperado de <http://accountingplay.com/wp-content/uploads/2015/11/2015-11-1-FRA-Financial-Ratios-and-Analysis-John-Gillingham-2015-all-rights-reserved.pdf>
- Guajardo, G., y Andrade de Guajardo, N. (2018). *Contabilidad Financiera (Sexta ed.)*. México: Mc Graw Hill Education.
- International Financial Reporting Standards (2018). *IAS 16 Property, Plant and Equipment*. Recuperado de <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ias-16-property-plant-and-equipment/>.
- Krimpmann, A. (2017). *Principles of Group Accounting under IFRS*. United Kingdom: Wiley.
- Libby, R., Libby, P. & Hodge, F. (2015). *Financial Accounting (9° ed.)*. United States: McGrawHill.
- López, J. (2016). *El reconocimiento de los activos fijos y su influencia en la gestión financiera de las empresas comerciales*. Lima: Distribuidora Editora Libum.
- Malhotra, A. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Madrid: Editorial Terranova.
- Mamani, J. (Segunda Quincena Octubre, 2017). *Depreciación de bienes del activo*. Revista Actualidad Empresarial, IV 11-13.
- Medina, E. y Muñoz, S. (2018). *Adopción de la NIC 16 y sus efectos en el tratamiento de Las Propiedades, Planta y Equipo de la empresa "Pesquera Orland" S.A.C. frente al tratamiento tributario vigente*. (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1105>
- Mendoza, V. (2019). *Implementación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo para optimizar la información de los estados financieros en las empresas del sector*

- de calzado caso: El Misti.* (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5863>
- Meza, R. (2018). *Finanzas empresariales para la micro y pequeña empresa.* Arequipa: Fondo editorial de la Universidad Católica de Santa María.
- NCERT. (2018). *Accountancy: Company Accounts and Analysis of Financial Statements.* New Delhi: NCERT
- Novoa V., H. (2019). *Elaboración Analítica de Estados Financieros Concordada con las NIIF y Manual para la Preparación de Información Financiera - SMV.* Lima: Pacífico Editores.
- Obando, P. y Saltos, M. (2018). *Efectos Contables en la Aplicación de la NIC 16 en Coffee Break S.A.* (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/33159>
- Palacios, A., y Barreto, A. (2019). *Implementación de la Auditoría tributaria.* Lima: Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/3973>
- Paredes, C., y Ayala, P. (2009). *Normas Internacionales de Contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera Interpretaciones SIC's y CINIIF's Concordado con el Nuevo Plan Contable General Empresarial.* Lima: Pacífico Editores.
- Patiño, M. y Viñansaca, P. (2018). *Análisis del Impacto de Implementación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo para Pymes, en los activos de la Empresa Madercenter Cia. Ltda.* (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/handle/123456789/22826>
- Peréz, C. (2014). *La Calidad del Servicio al Cliente y su Influencia en los Resultados Económicos y Financieros de la Empresa Restaurante Campestre SAC - Chiclayo.* (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/203>

- Pinelo, A. (Segunda Quincena Abril, 2018). *Análisis de las razones financiera*. Lima: Revista Contadores y Empresas, 57-59.
- Pinelo, A. (Primera Quincena Noviembre, 2018). *Análisis horizontal y vertical de los estados financieros*. Lima: Revista Contadores y Empresas, 53-55.
- Reyes, D. (2019). *Auditoria tributaria*. Argentina: Editora Venus.
- Robinson, T. Henry, E., Pirie, W. L., & Broihahn, M. A. (2015). *International Financial Statement Analysis*. New Jersey: Wiley.
- Staff Actualidad Empresarial (2018). *Todo sobre Activo Fijo, Inmueble, Maquinaria y Equipo*. Lima: Pacífico Editores.
- Stephen, R., Randolph, W. & Bradford, J. (2018). *Fundamentals of Corporate Finance (10° ed.)* United States: McGrawHill.
- Subramanyam, K. (2019). *Financial Stantement Analysis*. Recuperado de <http://digilib.stiem.ac.id:8080/jspui/handle/123456789/60>
- Tapia, G. Rueda, I. Silva, C. (2018). *Auditoría contable*. Ecuador: Editora Tadeo.
- Uchuari, D. K. (2018). *Aplicación de la Nic 16 para la correcta administración de la Propiedad, Planta y Equipo de Necosuft Cía. Ltda.* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/7306>.
- Valdivia, C., y Ferrer, A. (2018). *Todo sobre Activos Aplicación de las NIIF y el PCGE*. Lima: Pacífico Editores.
- Wallace, S. (2019). *Auditoria tributaria. España: Editora Mc Graw Hill*.
- Yahaya, K. A., Fabemi, T. O. and Oyeniyi, K. K. (2018). *Effect of International Financial Reporting Standards on the Financial Statements of Nigerian Banks*. EE.UU: JAEISS, 1(1), 18-29.
- Zans, W. (2018). *Estados Financieros Formulación, análisis e interpretación*. Lima: Editorial San Marcos.

Zeña, E. (2019). *Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Financiera de la Empresa Servicios Gastronómicos Delicia's SAC*. (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4721>.

TESIS.

Medina (2019). “Adopción por primera vez de la auditoria tributaria en los estados financieros en una compañía colombiana comercializadora de plásticos”.

Fariña y Ospina. (2019). “Análisis de la auditoria tributaria en los estados financieros de la Empresa Cerámica Pella Cía. Ltda.”.

Mezala (2018). “Incidencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la Compañía Michelin del Ecuador S.A”.

Páez y Longogno. (2018). “Análisis y aplicación de la NIC 2 en la determinación del estado financiero de la empresa Comercial Aritex”.

Vallesteros. (2018). “Aplicación de la NIC 2 en la elaboración de los estados financieros para la empresa comercializadora de vehículos menores”.

Llerena, L. (2019). “Formulación de los Estados Financieros en base a la Auditoria tributaria en la empresa el Triunfo S.A”.

Castillo, U. (2019). “El Análisis de la Auditoria tributaria y su Contribución a la Mejora de los Estados Financieros de la Empresa Publiservice E.I.R.L. Trujillo”

Quispe, R y Huaman, Y. (2019). “La Auditoria tributaria y su impacto en el estado financiero y tributario de mermas y desmedro en las empresas del sector Agroindustrial, San Luis”.

Mallca, B y Gutierrez, J. (2019). “Aplicación de la auditoria tributaria y su contribución a la mejora de los estados financiero de la empresa editora la industria de Trujillo S.A.”.

- Bermúdez, C y Guisado, I (2019). “Aplicación de la auditoria tributaria en la mejora de los estados financieros de la empresa industrias del Perno S.A.C”.
- Tenorio, E. (2019). “Importancia de la aplicación de la auditoria tributaria en los estados financieros en la empresa Daewo sucursal Huaraz”.
- Ledesma, G. (2019). “Influencia de la auditoria tributaria en el estado Finaciero de la empresa constructora Segura EIRL”.
- Dulanto, N. (2019). “Aplicación de la auditoria tributaria y su incidencia en los estados financieros de las empresas del sector de comercialización de combustible y lubricantes del Distrito Puente Piedra”.
- Camones, O. (2019). “Aplicación de la auditoria tributaria y su incidencia en el estado de situación financiera del sector de la fabricación de cartones en el distrito de Paramonga”.

APÉNDICES

Apéndice 1.

CUESTIONARIO N° 01.

AUDITORÍA TRIBUTARIA.

Estimado (Sr)a, su opinión es muy importante, por ello agradecemos su colaboración y sinceridad en la presente encuesta anónima, es para conocer sobre la Influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Indique, marcando con una “x” en la opción que Ud. considera representa su mejor opción, donde:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA				
5	4	3	2	1				
PREGUNTAS				VALORIZACION				
				1	2	3	4	5
a) Variable Independiente: La Auditoría tributaria								
D1: Obligaciones tributarias								
1. ¿Son aplicados los mecanismos previstos en las leyes para la auditoria tributaria?								
2. ¿Se realizan con frecuencia la auditoria tributaria de las disposiciones sobre Obligaciones tributarias?								
3. ¿Cómo calificaría las contribuciones de las auditorias para prevenir el riesgo tributario?								
4. ¿Considera el riesgo tributario en la situación financiera?								
5. ¿Qué grado de eficiencia tiene el riesgo tributario sobre las obligaciones tributarias?								
D2: Riesgo tributario.								
6. ¿Qué impacto ha tenido el riesgo tributario en los hallazgos de la auditoría tributaria?								
7. ¿Cómo contribuye el riesgo tributario en la función de auditoría interna en el cumplimiento de las recomendaciones?								
8. ¿Cuál es el nivel de eficiencia del riesgo tributario para evitar transacciones expuestas en la auditoría tributaria?								
9. ¿Cómo calificaría usted el riesgo tributario en las operaciones monetarias para mejorar la auditoría tributaria?								
10. ¿Con que frecuencia se realiza la evaluación de riesgo tributario y en la auditoría tributaria?								
D3: Infracción tributaria.								
11. ¿Las infracciones tributarias están sustentadas con documentos debidamente protocolizados y legalizados?								
12. ¿Cuál es la contribución de la auditoría tributaria en la infracción tributaria?								
13. ¿Cómo calificaría la auditoría tributaria en la prevención de la infracción tributaria?								
14. ¿Cómo calificaría la infracción tributaria por falta de auditoría tributaria?								
15. ¿Cuál es el grado de confiabilidad de la auditoría tributaria en la prevención de las infracciones tributarias?								

¡Gracias por su atención!

CUESTIONARIO N° 02.

ESTADOS FINANCIEROS.

Estimado (Sr)a, su opinión es muy importante, por ello agradecemos su colaboración y sinceridad en la presente encuesta anónima, es para conocer sobre la Influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Indique, marcando con una “x” en la opción que Ud. considera representa su mejor opción, donde:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
5	4	3	2	1

N°	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
1	¿La información suministrada en los estados financieros es comprendida?					
2	¿Este estado financiero es de gran utilidad para la toma de decisiones de la gerencia?					
3	¿Es importante la información contenida en el estado de resultados?					
4	¿Cree usted que el estado de resultados es de utilidad?					
5	¿Es confiable la información contenida en el estado de resultados?					
6	¿Es neutral la información presentada?					
7	¿Se puede identificar las diferencias en los estados resultados con otras entidades o periodos anteriores?					
8	¿Es útil la comparación del estado de resultados a lo largo del tiempo?					
9	¿Tiene conocimiento de que es un estado financiero?					
10	¿La información financiera ayuda a la mejora en las decisiones de la gerencia?					
12	¿Tiene conocimiento si se hace el análisis de los ratios financieros en la empresa?					
13	¿Usted comprende la interpretación del análisis de ratios financieros?					
14	¿Son confiables son los aspectos financieros de la empresa?					
15	¿Cree usted que los aspectos financieros de la empresa tienen un nivel de confianza alto?					
16	¿Esta correcta las medidas que se tomaron para aumentar sus ventas en el año 2019?					
17	¿Debería la empresa mejorar los índices de liquidez?					

¡Gracias por su atención!

Base de datos del instrumento: Estados financieros.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3
2	4	4	4	3	3	1	4	4	3	3	1	2	3	3	3	3	3
3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	2	3	5	3	5	2	5
4	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
5	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	4
7	4	3	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4
8	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
9	3	4	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3
10	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2
11	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
12	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
13	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2
14	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
15	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17	2	1	3	2	3	1	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
18	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
19	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
20	3	4	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3
21	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2
22	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
23	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
24	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4
25	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
26	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
27	4	3	4	3	3	4	4	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3
28	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4
29	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
30	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
31	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
32	4	3	4	3	3	4	4	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3
33	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
34	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
35	3	4	3	3	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3
36	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
37	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
38	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	1	2	1	2	2	2	2
39	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5
40	4	3	4	3	3	4	4	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3

Apéndice. 3. VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO:

Matriz de análisis de juicios expertos					
N	CRITERIOS	JUECES			TOTAL
		J1	J2	J3	
1	Claridad	5	5	5	15
2	Objetividad	4	5	5	14
3	Actualidad	5	4	4	13
4	Organización	5	5	5	15
5	Suficiencia	5	5	5	15
6	Pertinencia	5	5	5	15
7	Consistencia	5	5	5	15
8	Coherencia	4	5	5	14
9	Metodología	5	4	4	13
10	Aplicación	5	5	5	15
TOTAL		48	48	48	144

$$\text{VALIDEZ} \quad \frac{144}{10 \times 3 \times 5} \quad \frac{144}{150} = 96\%$$

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador:

OCHOA TATAJE, Fredy

1.2. Grado Académico:

Doctor

1.3. Institución donde labora:

UCV, UAP.

1.3.1. Especialidad del validador:

Contador

1.3.2. Título de la investigación:

Influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

1.3.3. Autor del Instrumento:

Geraldine COAQUIRA BERROSPI.

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA N° 01. Referente a la Auditoria tributaria.

ENCUESTA N° 02. Referente a los Estados financieros.

VALIDACION CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo

2: Malo

3: Regular

4: Bueno

5: Muy Bueno

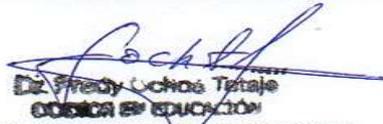
N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada					X
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems				X	
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

¡Muchas Gracias por su respuesta!

Apellidos y Nombres del juez experto: OCHOA TATAJE, Fredy

Especialidad del juez experto. Contador

Grado del juez experto: Doctor.


Dr. Fredy Ochoa Tataje
COLOMBIA EN EDUCACIÓN
FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo

2: Malo

3: Regular

4: Bueno

5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada				X	
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems					X
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

¡Muchas Gracias por su respuesta!

Apellidos y Nombres del juez experto: PASTOR TALLEDO, Victor

Especialidad del juez experto. Contador

Grado del juez experto: Doctor.



Dr. Victor PASTOR TALLEDO.
Firma y sello del Experto

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo

2: Malo

3: Regular

4: Bueno

5: Muy Bueno

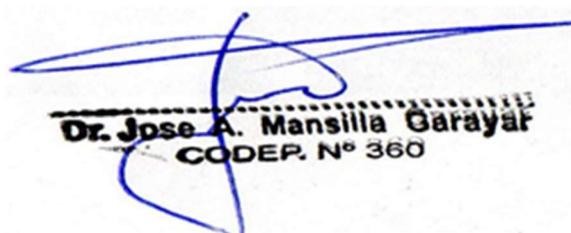
N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4	Organización Presentación Ordenada					X
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems					X
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

¡Muchas Gracias por su respuesta!

Apellidos y Nombres del juez experto: MANSILLA GARAYAR, José Alfredo.

Especialidad del juez experto. Contador

Grado del juez experto: Doctor.



Dr. Jose A. Mansilla Garayar
CODER. N° 360

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.

Autora: Geraldine COAQUIRA BERROSPI

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	Indicadores	Metodología
¿De qué manera la auditoria tributaria influye en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020?	Determinar la influencia de la auditoria tributaria en los estados financieros de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.	Variable independiente: Auditoria tributaria	- Obligaciones tributarias. - Riesgo tributario. - Infracción tributaria.	-Beneficios económicos futuros. -Medición del costo del activo. - Costos iniciales Costos posteriores. - Depreciación. -Deterioro del valor. -Por disposición. -Revelación de Estados Financieros	Tipo de investigación: Aplicada. Nivel: Explicativo Método: Hipotético deductivo Enfoque: Cuantitativo
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	Indicadores	
1. ¿Cómo influyen las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020? 2. ¿Cuál es la influencia del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020? 3. ¿Qué influencia tiene la infracción tributaria en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020?	1.Establecer la influencia de las obligaciones tributarias en la información económica de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020. 2.Evaluar la influencia del riesgo tributario en la toma de decisiones de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020. 3. Determinar la influencia de las infracciones tributarias en la información financiera de la empresa Interoceánica Ingenieros SAC. Rioja. San Martin, 2020.	Variable dependiente: Estados financieros	Información económica Toma de decisiones. Información financiera	- Comprensibilidad. -Relevancia. -Fiabilidad. -Informacion Financiera -Ratios Financieros. -Comparabilidad -Nivel de Confianza. -Rentabilidad. -Liquidez.	Diseño de la investigación: Pre experimental

